CORREO ARGENTINO
Franqueo PAGADO
TARIFA REDUCIDA
NUMERO 2968

DIARIO NUEVO
DEMOCRACIA

Las tiranías surgidas el 6 de septiembre de 1930 clausuraron varias veces este diario. No lograron vencerlo
• • •
Fué fundado el 30 de agosto de 1924
• • •
Redacción, gerencia e imprenta: Entre Ríos 1055
TELEFONOS: Redacción: 7528, Adm.: 7524
Rosario, Lunes 14 de Octubre de 1935

La triste marcha de los forzados

AY, ay, ay! Pasaron ayer por la picota porteña cien mil vacunos forzados. Fué manifestación juarizta resurgida. Con la nómina de su elenco, espectadores y cabezones distinguidos, podría hacerse la crónica policial de escandalosos asuntos políticos. No es necesario: la gente los conoce y comenta. O entre ellos, o fuera de ellos, estuvieron los que no están con el pueblo: pleno oficialismo de septembrinos y orejudos. No les citamos porque el Código Penal los ampara como las celdas a los malhechores. Personajes de candombe, padrinos de rugeros y rugeninis, tahures y caciques, se suponen patriotas porque viven invocando la patria. Y son en la dura realidad eruditos catedráticos de la delincuencia. Míreseles los prontuarios políticos. Lo menos ilícito que se les señala es la empresa Barceló,—síntesis de fechorías. No les censuramos su psicología porque la república se hizo nación aprovechando indios, gauchos matreros y cuanto sinvergüenza encontró en el camino. Todos sirven para salvar la bandera nacional: unos como mulas, otros como hombres. Sin los conservadores el radicalismo no sería la esperanza de Argentina viril.

II

RECORRIERON bulevares y avenidas con carteles curiosos.—"Yrigoyen no hablaba. Este Presidente, sí", decía uno. Sonreímos. Después del discurso de Córdoba se desvanecen de gloria adulando a quien siendo poderoso no logrará entregarles la mayoría electoral bonaerense. Vencidos le echarán la culpa, y, como dos meses atrás, intentarán zurrarle, despojándole. Todavía el mundo observará el extraño fenómeno de que sea el radicalismo el que custodie el gobierno,—el propio gobierno que ensayó considerarlo casi asociación prohibida. No en vano existen diferencias originarias fundamentales. El Dr. Yrigoyen, ese que no hablaba, marcó al rojo la enorme divisoria entre "régimen" y "causa". El "régimen" es Marcelino Ugarte redivivo. La "causa" es la opinión pública que aspira a que la Constitución del 53 inspire a todos los argentinos. El "régimen" grita "no pasarán". La "causa" les responde "pasaremos" en un plural que es de concordia y justicia. El "régimen" inciensa al Presidente porque lo necesita. La "causa" ni siquiera sabe donde se encuentra. Por esto el "régimen" lo rodea y la "causa" está dentro del pueblo.

III

LOS forzados regresaron a las estancias. Los dirigentes quedaron en la capital federal. Expuesto el rodeo, lo disolvieron, satisfechos de su mansedumbre. Pero, qué quisieron revelar? Es lo que no explican. Que disponen de cien mil votos? Son mucho menos de lo que exigen aquellos atrios. Que disponen de cien mil transeuntes? Debieron llevarlos a Corrientes. Que disponen de cien mil almas muertas? Ah, es probable que entonces las usen el tres de noviembre. Cien mil no es cifra que equivalga a fuerza popular. Cien mil varones presentará el radicalismo en Córdoba,—que es algo distinto de presentarlos en la avenida de Mayo. La marcha resignada no conmovió por el entusiasmo, ni por la expresión, ni siquiera a los mismos que la estudiaron desde los balcones. El país aguarda que hable el que habla para saber de lo que se trata. Los marchantes no comunicaron sus finalidades, sus propósitos. Pretendieron ofrecerse como base fascista? Les faltaron camisas entonces, y, además, pantalones, pues, alí había toda clase de sastrerías. Deseamos, sincera, generosamente, que los cien mil del recreo de ayer les voten el día del comicio. Sería desconsolador comprobar que únicamente los acompañan en las diversiones.

COMPLICIDAD

El ministro de gobierno de Córdoba conversó días atrás con el comisionado federal. Dijeron que era una entrevista inofensiva. Debía serlo para ellos:

El telegrama que transcribimos denuncia algo más:

CORDOBA 14. — "La Voz del Interior", refiriéndose a la visita del ministro de Gobierno de esta provincia doctor Agulla al interventor nacional en Santa Fe, doctor Manuel Alvarado, dice así:

"Estamos en condiciones para informar que el ministro de Gobierno luego de entrevistarse con políticos nacionales en Bs. Aires, viajó a Santa Fe, a fin de convenir con las autoridades de la intervención, la colaboración que desde la vecina provincia se prestará al Partido Demócrata Nacional, en los comicios de noviembre.

—Ha quedado convenido, —agrega— que en las localidades limítrofes, actuarán al servicio del oficialismo cordobés, las autoridades santafecinas, tanto en lo que respecta al traspaso de votantes como en otras formas de presión favorables a la candidatura del ex ministro de Hacienda".

Termina el diario cordobés en estos términos:

"Esta es la verdad respecto al motivo que determinó la visita del ministro Agulla al interventor Alvarado, a pesar de las enternecedoras protestas de afecto y amistad formuladas por aquel".

COMISARIO DE ORDENES

SERA DESIGNADO EL SEÑOR REINALDO TOUS

Mañana aparecerá el decreto nombrando comisario de órdenes de la Jefatura de Rosario al señor Reynaldo Tous. Se recordará que este funcionario ocupó el mismo cargo durante la jefatura del señor Goyenechea.

Es una designación plausible. El interventor se honra.

**

Banco Provincial

SANTA FE, 14. — Se confirmará en su cargo de presidente del Banco Provincial, casa Rosario, al señor Joaquín Lagos.

Para el directorio suenan los nombres de los señores V. Carreras, M. Cabrera, Atlántico Dianna y J. Araya.

**

La réplica

El todavía posible candidato a gobernador de las leyendas murales, ingeniero Casella, amenazó con replicar el informe del ministro de hacienda Dr. Severo Gómez. Todavía no inició la contradanza. Sospechamos que la amenaza pertenece a la clase de esas que prometan resistir la intervención nacional...

**

LA FORMULA MOSCA-VILELA

BUENOS AIRES, 14. — El Dr. Enrique M. Mosca tuvo una extensa conferencia con el Dr. Alvear y don Alberto J. Paz, resolviéndose que vaya a Santa Fé en la presente semana.

Recogieron versiones propaladas por los justistas rechazándolas con indignación.

La fórmula Mosca-Vilela será mantenida por la voluntad de sus integrantes como por la del radicalismo nacional, sin que logren ejercer la más mínima presión ni los enemigos ni los derrotistas o entregadores.

DETENCION DE MUJERES

De Santa Fe hemos recibido un comunicado del Socorro Rojo Internacional, según el cual han sido detenidas más de 75 personas entre ellas mujeres y niñas de corta edad.

Citan a las señoras Lola Reynoso, Isabel Mercedes Sánchez, la niña Nelda Burffetada, Catalina Smir y otras. Añaden que algunas de ellas han sido conducidas a la Correccional de Mujeres, a raíz de haberles llevado alimentos a diversos ciudadanos que se encontraban detenidos en el Departamento C. de Policía.

Agrega que la biblioteca José María Bilbao ha sido allanada, y que faltan de la misma libros y folletos diversos.

El comité dirige un llamado a las instituciones liberales y al pueblo, en el sentido de aunar esfuerzos para ayudar a las personas y familias perjudicadas por las detenciones, que no tienen explicación a estar a lo que la comunicación manifiesta.

**

El Torero

El Torero no es más que el apodo de un cepedista que se caballerizaría si en vez de don Juan Cepeda lo protegiera don Ricardo Caballero. Aspira a un puesto importante en Bella Vista, donde suele concurrir. Asegura que sino lo nombran sargento le permitirán robar gallinas.

La decadencia del cepedismo es innegable. Un cepedista, El Torero, haciéndose el malo en un gallinero!

Los buenos burgueses

Como si todo fuera fiesta

En los diarios de ayer de S. Fe. leemos:

EN HONOR DEL DOCTOR LUCIANO MOLINAS Y SRA.

Fué servido hoy en el Club del Orden, el almuerzo con que un grupo de damas y caballeros obsequiaban al doctor Luciano F. Molinas y su esposa Dª Matilde Porta Echague, en retribución de atenciones recibidas.

La amplia mesa en que se sirviN el almuerzo estaba adornada con hermosos centros de mesa, cantelabros de plata y flores rojas, ofreciendo por ello un bonito aspecto de conjunto.

Rodeaban a los obsequiados los señores Dr. Abel Furno y señora Emma de Iriondo; Doctor Angel Ortiz Grognet y señora Concepción González del Cerro; Dr. Moisés I. Soriano y Sra. Carmen Viñas; Enrique Rodríguez Llames y señora Elvira Granel; Ing. Manuel Arguelles y señora Carmen de Iriondo; Dr. Hilarión Hernández Larguía y señora Indalecia Recalde Questas; Salvador Leiva y señora Virginia Albornoz, Virgilio Sánchez Granel y señora Mercedes Almeida; Carlos Bullrich y señora Matilde Carreras; Hugo Rosselli y señora Josefina Taroni, Dr. Conrado Diez Rodríguez y señora María Lurisa Trento; Alfredo Maidagan y señora Rosa Vila Ortiz, Dalmiro Videla y señora Lydia Cullen Gómez, Ricardo Paganini y señora Carmen Junquet; Dr. Eduardo C. Mántaras y señora Georgina Cullen Gómez; Raul Rosselli y señora Elvira Casanova; Adolfo Casablanca y señora Manuela G. de Casablanca; Dr. M. Raul Pujato y señora Esmeralda Rodríguez Galisteo; Dr. Vicente Pomponio y señora Ana Legei, Roberto Sarsotti y señora María Elena Candiotti; Oscar Casas y señora Sofía Ledesma Arocena; Dr. Carlos J. Arrazola y señora Mercedes Sandaza; Victor Ree Soaje y señora Nélida Rosselli; Alfredo Carrión y señora Alcira Cullen Gómez; Eduardo Paganini y señora Virginia de la Torre; Francisco Barón y señora Amelia Rotea; Guillermo Cotta y señora Blanca Candiotti, mayor Florencio Leguizamón Pondal y señora Amparo Corona; Angel O. Borzone y señora Raquel Molinas; Dr. Alfredo C. Balma y señora Delia Cassanello; señoras María Elena Bullrich de Porta, señoritas Susana Rodríguez Rosselli y los señores Dr. Luis M. de la Vega; Ing. Alberto T. Casella, Dr. Camilo Muniagurria (h.), Rodolfo Vionnet y Rodolfo Peyrano.

**

REGRESO A S. FE ALVARADO

SANTA FE, 14. — Hoy regresó a esta ciudad el interventor Alvarado. De inmediato conferenció con algunos de sus colaboradores, pero sin que ello determinara una mayor actividad en la casa de gobierno.

Mañana volverá a sus tareas habituales el señor Alvarado.

El caballerismo en baja

La intendencia y los empleados

SANTA FE 14. — La lucha de influencias ante el interventor continuó desde esta mañana con gran fuerza para obtener la intendencia del Rosario.

Hasta las horas 14, el candidato de mayores probabilidades es don Juan Carlos Cepeda, hijo de don Juan Cepeda, contra quien los caballeristas no pudieron decir palabra, reconociéndole en cambio, buenos antecedentes en su conducta de funcionario.

Se sabe que el general Justo aun ayer insistia en que debía convencerse al Dr. Rafael Araya para que aceptara; pero, se sosopecha que su insistencia obedecía al propósito de no tener que elegir entre caballeristas y cepedistas.

El primer candidato a intendente era el actual ministro Foster.

LAS CESANTIAS

SANTA FE 14. — El interventor habría sugerido la conveniencia de que quien fuera intendente del Rosario no expulsara a los empleados municipales, sin previo sumario.

El Dr. Infante, candidato propuesto por los caballeristas al ser consultado manifestó que no debía cometerse ninguna injusticia.

Desde ese momento las acciones del cepedismo aumentaron entre los dirigentes políticos que rodean al interventor.

A última hora se afirma en la Casa Gris que sino se soluciona la cuestión de intendente esta tarde el interventor hará un nombramiento de persona extraña a los grupos.

Buen día!

SANTA FE, 14. — A las 7 y media bajó del tren el interventor nacional.

En el anden tuvo que llamar a un vigilante para que retirara las maletas a un hombre que las había tomado sin su permiso.

Resultó ser un aspirante a comisario.

**

La intendencia

Aún no se ha dilucidado el problema de la Intendencia de Rosario. En Santa Fé no hubo actividades esta mañana pués el doctor Alvarado, a su regreso de Buenos Aires, no reasumió de inmediato su cargo.

Esta mañana circuló con insistencia en los tribunales una versión, según la cual el nuevo Intendente sería una persona que no actúa en los diversos grupos de la fracción justista de la provincia y desvinculada de la política.

Será suprimida la S. Corte de Justicia

PASADO MAÑANA APARECERA EL DECRETO

SANTA FE 14 — La Suprema Corte de Justicia con asiento en esta capital será suprimida por decreto del Interventor Alvarado que recién será dado a conocer pasado mañana.

Para esa fecha [illegible] las cortes civiles en pleno de la 1ª y 2ª circunscripción judicial [illegible] a dar a conocer el procedimiento a seguir, lo que se hará en su oportunidad, una vez firmado el decreto respectivo.

Este procedimiento fué ya utilizado en el año 1900. Los juzgados seccionales continuarán en sus actividades habituales.

Kombramientos

SANTA FE, 14. — Renunciaron a los cargos que ocupaban el Fiscal de Estado Conrado Diez Rodríguez, y el representante judicial y administrativo en Buenos Aires, Rodolfo Molsedo. En su reemplazo han sido nombrados el Dr. José María Cafferatta y Dr. Miguel Padilla, respectivamente.

**

TIMBA

La timba del Club Español ha de ser respetada. En el banquete del "día de la raza" su presidente pronunció un discurso que el jefe de policía aplaudió conmovido.

El jefe de policía aplaudió al presidente de la timba.

—Por la timba?

—No. Por el discurso.

Inteligencia

Los demócratas progresistas están ejerciendo influencia ante sus amigos de Córdoba para que apoyen la candidatura del Dr. Amadeo Sabattini.

Es un acto político inteligente y práctico. Debieran hacerlo públicamente, exponiendo las causas. El pueblo los aplaudiría, perdonándoles su actuación.

Ladrones

Cuentase que aspiran a ser designados interventores a la comuna de Villa Gobernador Gálvez, —comuna que recibe muchos miles de pesos por el frigorífico Swift,— varios ladrones conocidos. Todos son protegidos por las bandas caballeristas y cepedistas, ninguno [illegible] concepto [illegible].

Por [illegible] ladrones [illegible] sagrado [illegible] gente honesta.

Todo depende de Noviembre

Informes políticos fidedignos coinciden en afirmar que recién después del 3 de noviembre se sabrá hasta cuando quedará en Santa Fé la intervención Pinedo. Dicen los frescorales que según como les vaya en Buenos Aires influirán para que no se convoque a elecciones. Agregan que también confían en dividir al radicalismo con sus intrigas y sobornos, habiendo ya iniciado trámites. Descansemos. Una vez que reciban la derrota no tendrán ni la cara risueña del Presidente que habla y no cumple.

El gobierno del Gral. Justo

Como lo juzga el doctor Alvear

LO QUE SE ESPERABA Y LO QUE RESULTO

"IREMOS DONDE LAS NECESIDADES DE LA LUCHA EXIJAN"

El Dr. Marcelo de Alvear es el presidente espiritual de la Nación: la está dirigiendo con su palabra y su conducta. Resume en sí los más nobles valores de Aristóbulo del Valle y Leandro Alem. Interpreta, valiente, y sereno, y firme, los sentimientos anhelantes de las masas, elevándolos a justicieros conceptos alberdianos, no disminuyéndose demagógicamente. Afirmamos, dueños como siempre de nuestra amplia autonomía, que el Dr. Alvear realiza en esta hora obra magnífica y trascendental en la historia patria,—diríamos engrandeciéndose desde la oposición. Tal vez recién en 1935 abre su bello tesoro interior: carácter, talento, cultura, rumbo, ideario, entregándolo libre a la república. No le impacientaron hombres ni circunstancias. Tampoco le preocupó atraerse como cacique, sino como ciudadano, el amor de su partido. Filosófica, humanamente, aceptó la violencia de las incomprensiones y de las arbitrariedades: no le ofuscó ninguna injusticia,—ni la de sus correligionarios, ni muchísimo menos la de sus enemigos. No nos referimos a rivales pues como en el andar no se miran los zapatos no los vé en su jornada superior. Habían de reconocerle aptitudes sobresalientes cuando el tiempo exigiera su comando directo, personal, responsable por la conjura de los más diversos peligros. Así se le encuentra y se le observa. El pueblo no se equivoca: le escucha hasta sus silencios. Por ahí algunos borrachos de intransigencias químicas,—intransigencias de elásticos que conservan aspecto de superficie llana, aunque la alarguen o acorten, según la presión del momento,—rezongan, aislándose, sus discrepancias estériles: manera zurda de eludir riesgos y probar condiciones. El Dr. Alvear no se detiene en los lechuzos ni en los baches del camino: concurre donde conviene. Prepara, altivo y fuerte, la suerte del país, removiendo almas e inteligencias. Nunca el pueblo tuvo más cerca, más su contacto, y a la vista, a político más dispuesto a recuperar las libertades democráticas o a demoler las murallas que las aprisionen


Dr. Marcelo T. de Alvear

En Bahía Blanca acaba de decir:

EL 5 DE ABRIL

Era un deseo mio largamente acariciado esta visita en gira política a Bahía Blanca; lo hago con doble satisfacción: primero, por acompañar a los prestigiosos candidatos que proclama hoy la Unión Cívica Radical, y segundo, para poder contribuir con mi esfuerzo personal a que el partido reedite en los próximos comicios una jornada de gloria cívica igual a la del 5 de abril de 1931. Esta fecha—continuó diciendo—se ha transformado, por virtud de los acontecimientos que ha vivido el país en estos últimos cinco años, en un verdadero símbolo de la lucha ya secular que viene sosteniendo el pueblo argentino para dar firmeza a sus instituciones democráticas. Quizás nosotros, actores de los sucesos del presente, no nos demos cuenta cabal de la profunda importancia de esa fecha, pero bastaría hacer un breve proceso de la historia de estos tiempos para apercibirse del significado trascendente que el 5 de abril tiene y tendrá en la evolución de la democracia argentina.

LA DICTADURA

Personalmente he podido comprobar la repercusión que el acontecimiento ha tenido en el alma popular en toda la República no hace muchos meses. He recorrido la provincia de Entre Ríos y en todas las ciudades, en todos los pueblos de esa gran provincia cuando se evocaba ante el auditorio la imagen de la patria, cuando se le hablaba de sus libertades, nos contestaban con el grito unánime: "5 de abril, 5 de abril". Hace pocos días visitando la provincia de Santiago del Estero con el Dr. Pueyrredón en las pequeñas estaciones del trayecto, en pleno Chaco santiagueño, los hombres curtidos que surgían de la selva para saludar a la comitiva radical contestaban a nuestro llamado con el grito "5 de abril", y es que esta fecha se ha incrustado en el corazón del pueblo como la cifra de las libertades argentinas. Veamos un poco en qué circunstancias se produce el 5 de abril. Estaban abolidas todas las libertades, la dictadura surgida con el movimiento de septiembre había instaurado en el país un régimen de violencias y persecuciones que impedían al pueblo, no digo la libre expresión de su voluntad, sino siquiera las más elementales manifestaciones de opinión que constituyen el índice de los pueblos en evolución, y bajo tales circunstancias, balo el pleno imperio de la fuerza del terror, de la coación, el Gobierno dictatorial convoca al primer acto electoral precisamente en esta provincia de Buenos Aires; y bien, a pesar de todo, a pesar también de la jactanciosa seguridad de triunfo que proclamaban a todos los vientos los corifeos de la dictadura, el pueblo, por simple acción de su voluntad, entregó un triunfo electoral clamoroso a la Unión Cívica Radical. Naturalmente, la dictadura se apresuró a deshacer su propia obra, a anular el resultado de esos comicios que le habían probado hasta qué grado estaban encarnados en las masas los ideales fundamentales de la argentinidad.

EL ACTUAL GOBIERNO

Ya en las postrimerías de aquel régimen, cuando agonizaba víctima de sus propios errores, se convoca a elecciones generales de presidente, pero el dictador aleccionado por la experiencia del 5 de abril se anticipa a lo previsible y en vez de exponerse a la necesidad de anular escrutinios, veta sencillamente todas las candidaturas del Partido Radical, realizando un atropello que no tenía precedente en nuestra historia cívica.

Termina esa época y se inicia el actual gobierno: un gobierno de formas constitucionales y legales aparentes, no tengo porqué no decir, que quién más quien menos, esperábamos la realización de un período de paz, de orden y de gobierno, no para un partido o para un grupo de partidos, sino para todos los argentinos. Gobierno para todos los argentinos es lo que precisamente reclamaban las circunstancias si en verdad se quería reintegrar al país y al pueblo a una vida normal y tuvimos la paciencia de esperar los primeros actos del nuevo gobierno para abrir un juicio sobre su orientación presumible y ahora me detendré solamente en algunos episodios que nos darán la pauta para ese juicio.

PROMESAS Y REALIDADES

El gobierno se inició con la solemne declaración de su respeto por las autonomías provinciales; que en Corrientes se vota entre gallos y media noche una ley electoral que vulnera en su esencia la verdad del sufragio libre y universal; que se cometen fraudes escandalosos; que votan los muertos; que se realizan atropellos que indignan la conciencia pública provocando la protesta unánime de toda la prensa del país; el gobierno contesta ante todos los requerimientos impasiblemente que respeta, que debe respetar las autonomías provinciales que no puede intervenir; [illegible] Corrientes el oficialismo de Buenos Aires a tambor batiente sanciona también una monstruosa ley electoral que ni siquiera merece que nos detengamos a comentarla tan [illegible] es [illegible] inmoralidad.

LOS JURISTAS Y LAS AUTONOMIAS PROVINCIALES

De nuevo toda la prensa reclama medidas y sanciones del gobierno central, y el gobierno contesta por la boca de sus juristas que no puede intervenir, que nada puede hacer, pues respeta en absoluto las autonomías provinciales. Los ingenuos como yo, creímos que al fin y al cabo era posible que el jurista, el ministro del Interior, profesor de Derecho Doctrinario, habría inventado, quizás, una nueva interpretación del texto; que sus hondas preocupaciones constitucionales le llevaban con toda tranquilidad a lavarse las manos frente a las más grandes iniquidades jurídicas y políticas en homenaje a las autonomías provinciales; pero, de pronto, el elenco de gobierno echa sus cuentas, se apercibe de que en la próxima elección de renovación gubernativa la oposición sacará triunfante sus candidatos en una gran provincia argentina, y los amigos del gobierno nacional pueden hasta perder sus pocas bancas en el Congreso, y entonces, el jurista eminente, el catedrático de derecho, el inquebrantable defensor de las autonomías redacta y funda y presenta el más monstruoso decreto con que se allana las autonomías de las provincias invadiendo con la fuerza a la provincia de Santa Fe.

ESOS HOMBRES PADECEN CEGUERA LAMENTABLE

Pero, señores, desengañémonos por cuenta propia, esos hombres padecen de una ceguera lamentable que no les permite ver ni comprender la inmensidad de los problemas, que les impide convencerse de que éstos no podrán ser resueltos con el criterio simplista y condenable de favorecer a los amigos en perjuicio de los adversarios Hay algo más grande en la política, hay conceptos trascendentales que no pueden ser abandonados, que no pueden ser dejados de lado en ningún momento. No se puede gobernar para un partido, para los amigos; hay que ser siempre, en todas las circunstancias, presidente de los argentinos; no basta cruzar el pecho con la banda presidencial, no basta ostentar la insignia de la patria, las insignias del mando, es necesario llevar en la mente, y en el corazón el amor a su pueblo, el sentimiento de la justicia y de la equidad, el deseo de construir para la historia y no para satisfacer subalternos intereses del momento que sólo duran lo que dura el poder de hacer favores, de ofrecer posiciones de provecho.

Puedo decirlo con jactancia y lo digo sin reparos, nunca, absolutamente nunca, en ningún momento de mi gobierno, he tomado una melida con el propósito de favorecer a mis amigos, lesionando siquiera sea indirectamente, los legítimos intereses de nadie, así hayan sido mis más encarnizados adversarios Por encima de todo está el concepto y el honor de gobernante, y debe estar su incansable afán de gobernar para su pueblo, para todos los argentinos, lo repito, y no para un grupo de partidarios circunstanciales.

PREOCUPEMENOS DE NOSOTROS MISMOS

Bien, señores, dejemos por un momento el gobierno y nuestros adversarios en su carrera hacia quién sabe qué desastre o que error; preocupémonos de nosotros mismos y digamos desde ya que ninguna medida, ninguna amenaza, ninguna violencia serán suficientes para detener la marcha del radicalismo, resuelto a luchar con firmeza por sus ideales, que son la justicia y la libertad del pueblo. Iremos donde las necesidades de la lucha exijan y defenderemos a toda costa el acervo moral de la Nación. Hemos tomado un camino de paz y lo seguiremos hasta agotar todas las consecuencias de nuestra postura y nada y nadie podrá quebrar nuestra resolución ahora frente a estos comicios del 3 de Noviembre. Ya sabemos que nos aguardan sinsabores y dificultades, pero el triunfo será nuestro p si la astucia del adversario nos arrebatara el legítimo resultando de la jornada, estad seguros que nadie podrá arrebatarnos el puesto desde el cual cada uno estará cumpliendo con su deber. Tengo fe absoluta en mi pueblo, tengo absoluta confianza en el radicalismo, y se que el 3 de Noviembre sabrá reeditar con igual altivez, con igual convicción, con igual honor un nuevo 5 de abril".

**

Don Ricardo Aldao

Por razones particulares encuentrase en nuestra ciudad don Ricardo Aldao, ex gobernador de la provincia de Santa Fé en el lejano período de 1924-28.

— VIDA SOCIAL —

RICARDONE-ZAVALETA IRAMAIN.—

Hoy a las 11.30 horas en la iglesia catedral el Presbítero Nicolás Grenón bendijo la boda de la señorita Yolanda Ricardone con el señor Angel Miguel Zavaleta Iramain.

Fueron padrinos de la ceremonia religiosa la señora Serafina Iramain de Zavaleta y el señor Natalio Ricardone.

Las actas del matrimonio civil fueron suscriptas por los señores Ricardo Aldao y Dr. Héctor Valdéz por parte de la novia y por el novio por el mayor Tomás Eduardo O'Connor y el doctor Julio López Mañan.

Después de la ceremonia religiosa los novios recibieron el saludo de sus amistades en la residencia del padre de la novia don Natalio Ricardone.

Compromisos—

—Se concertó el enlace de la señorita Ignacia Fernández Lariño con el señor Eloy Lazcano cuya boda se realizará en el coriente año.

Sutich-Piccinini.—

En la residencia de la familia de la novia y en la mayor intimidad será consagrado el 19 del cte. el enlace de la Srta. Margarita Sutich con el Sr. Elio Piccinini.

—Para fines de este año se ha fijado la fecha de la realización de los esponsales de la señorita Elvira Pica con el señor Víctor Seré.

—La fecha de enlace de la señorita Dora Nélida del Pino con el señor Luis R. Perret ha quedado fijada para el mes de noviembre próximo.

—Ha quedado formalizado el compromiso matrimonial de la señorita Amalia Alvarez con el señor Francisco Manzur.

—En los últimos días del corriente mes se bendecirán los esponsales de la señorita María Estevez Caneba con el señor Angel Ferrario Oliva.

—El sábado se festejó con una reunión de carácter íntimo la realización del compromiso de la señorita Angelita Martínez con el señor Carlos Ardaya Farrell cuya boda se realizará el año próximo.

—En el transcurso del año entrante se realizará la boda de la señorita Paula Pinto con el señor Salvador Ruggeri.

Demostraciones—

El próximo jueves se realizará en la confitería Saredo la demostración de simpatía ofrecida por las amigas de la señorita María Lucia Amestoy con motivo de su próxima boda.

—Ayer en el Bar Zeppelin se efectuó la demostración de simpatía ofrecida por las amigas de la señorita Agueda Domínguez con motivo de contraer enlace próximamente.

REUNION INFANTIL.—

En la residencia de la señora Carmen Repetto de Castellan se efectuó el sábado una fiesta infantil con motivo de haber tomado su primera comunión los niños Lucrecia Castellan Comas, Patricio y Alfredo Castellán. De la reunión participaron los siguientes niños:

Lucrecia I. Castellán Comás, Matilde Castellán Comas, Monona de Larrechea y Comas, José Rodolfo Comas y Guerrero, Elenita Hening, Chicheta López Macini, Adelita Comas, Adela Crecio, Cuqui Flanigan, María Teresa Garaghan, Lidia Roselló, Pocha Minetti, María Josefina López, Lisbed Beatriz Herrovia, Julián Garaghan, Roberto Moller, Fernando Torres, Chapi George, Patricio Hening, Alfredo y Alberto Hening, Joli Carreras, María Emilia Recla, Eduardo Castellán Roldán.

EN EL CLUB ESPAÑOL.—

Ayer a la tarde en los salones del Club Español se efectuó el té danzante organizado por las autoridades de dicho club en obsequio de las familias de sus asociados e invitados especiales como homenaje al Día de la Raza. La reunión transcurrió en un grato ambiente de la que participaron numerosas familias de la colectividad española y de nuestra sociedad.

Kermeses—

Newell's Old Boys.—

Continuaron funcionando en los días sábado y ayer las kermesses que vienen realizando con tanto éxito en la sede social del club arriba nombrado.

Los kioskos funcionaron con el brillo que los ha caracterizado desde su inauguración especialmente el denominado "Boite" que está integrado por las siguientes señoritas: Tita Baigorria, Rosita Perales, Delia Perales, Victoria L. Soriano, Juanita Massarelli, María Luisa del Villar, Elvira Calviño, Emilia Calviño, Irma Massarelli María Lovera, María Bianchini, Nélida Melchiori, Cecilia Storani, Carmen Baigorria, Delia Barrio.

Club Italiano.—

El sábado a la noche y ayer por la tarde hasta altas horas de la noche continuaron las reuniones del club Italiano.

Estas reuniones estuvieron amenizadas como de costumbre por la popular orquesta típica del maestro Bedrune.

Club Huracán.—

Como en reuniones anteriores, las de anteanoche y ayer se vieron favorecidas por gran cantidad de público que animó los distintos kioskos y la pista de baile que como siempre se vé muy favorecida.

Esponsales.—

El día sábado fueron bendecidos los siguientes esponsales:

Adeodata Bertiche Celiz con el señor Emilio Laboranti

Nieves Castañón con el señor Miguel Cabrera.

Amalia Forquera con el señor Pedro B. Morrone.

Isabel Margarita Andelo con el señor Carlos Garavano.

—En la residencia de la familia de la novia se festejó con una reunión de carácter íntimo la consagración de los esponsales de la señorita Angélica Celia Giuzio con el señor Arturo E. Fasce.

—En la Capital Federal fué concertado el sábado el enlace de la señorita Delia Ibáñez Videla con el doctor Julio Alizón García cuyo enlace se efectuará a fines del corriente año.

Enlaces—

Mañana será concertada la unión matrimonial de la señorita María Teresa Rois Correa con el señor Tulio Maffei cuya boda se bendecirá en el curso del año entrante.

VIAJEROS.—

De Santa Fé para la Capital Federal a bordo del Tritón el señor Israel Abramovich acompañado de su señora esposa e hijita.

—Del mismo punto la señorita Manuela Mirkin Abramovich.

Misas—

En homenaje a la que fuera dignísima presidenta del Apostolado de la Oración Doña Josefa Berra de Colombo, esta mañana se ofició una solemne misa dispuesta por las Damas del Apostolado de la Oración y Devotas de María Auxiliadora.

—Ayer se celebró una misa por el descanso del alma de don José Milillo, con motivo de cumplirse el tercer aniversario de su desaparición. Dicha misa que se efectuó en la iglesia de Santa Rosa fué muy concurrida por las relaciones del extinto.

FALLECIMIENTOS.—

D. Rafael Adalid.— En el cementerio del Salvador se realizó ayer el sepelio de los restos del señor Rafael Adalid persona vinculada en nuestro ambiente donde contaba con numerosas relaciones. Hombre jóven, pués desaparece a la edad de 34 años supo distinguirse por sus condiciones morales que supieron valorar cuantos tuvieron oportunidad de tratarlo.

Las simpatías con que contaba el extinto se exteriorizaron ayer con motivo del sepelio.

—Hondo sentimiento de pesar causó el fallecimiento de doña Paz Fernández de Fanjul, acaecido en ésta. La extinta era antigua vecina de ésta ciudad y por sus condiciones de carácter habíase granjeado la estimación de sus numerosas amistades.

El acto del sepelio de sus restos realizado ayer en el cementerio La Piedad dió lugar a una sentida demostración de pesar.

REUNION.—

En honor del Cuadro Campeón de Rugby del Río de la Plata y que es el Club Atlético de Rosario fué servida anoche una cena en los salones del Club de Residentes Extranjeros.

MAXIMAS SOBRE LA MUJER

Una mujer desbarata en un día lo que un hombre medita en un año.—DEMOSTENES.

Una mujer ama o detesta: no hay término medio —PUBLIO SIRO.

Los dioses no han hecho más que dos cosas perfectas: la mujer y la rosa.—SOLON.

La mujer hermosa agrada a los ojos; una mujer buena agrada al corazón.—NAPOLEON I.

Las mujeres son falsas en los países donde los hombres son tiranos.—SAINT-PIERRE.

Todo negocio de mujer es malo.—CAMPOAMOR.

La boda es medicina que sana a toda mujer.—FRAY GABRIEL TELLEZ.

La mujer es un hermoso defecto de la Naturaleza.—MILTON.

La mujer es un manjar digno de los dioses, cuando no lo guisa el diablo.—SHAKESPEARE.

La mujer que se dedica a escribir, aumenta el número de los libros y disminuye el de las mujeres.—KARR.

La mujer tiene un solo camino para superar en méritos al hombre: ser cada día más mujer.—GANIVET.

Antes de hablar mal de las mujeres piensa que tienes madre.—CONFUCIO.

Tapado de primavera con mangas cortas—

Las mangas cortas constituyen la última novedad para tapados de primavera, según los modelos que aparecen en los catálogos de la temporada. El que aquí damos, realizado en jersey de lana azul marino, queda particularmente elegante, con su cinturón del mismo material y una hebilla de cuero. Es cortado en líneas sencillas con plisado circular invertido en la espalda y sin cuello. Noten la manera interesante en que están puestas las mangas

CONCIERTO PATROCINADO POR EL CIRCULO.—

Esta noche a las 21 y 30 horas se llevará a cabo en el teatro de La Opera el gran Concierto Sinfónico por la gran orquesta del Teatro Colón de Buenos Aires que está compuesto por 100 profesores bajo la dirección del eminente maestro Fritz Busch.

Este concierto está patrocinado por El Círculo que así puede poner al alance de los rosarinos el agrado de escuchar un número de tanto valor artístico.

TEATRALERIAS.—

Cosas del ambiente

Marcelo Ruggero es un cómico original; días pasados, uno de esos días de lluvia y desagradable temperatura, la sala del Nacional carente de concurrencia, presentaba un aspecto desolador. Los palcos vacíos, la tertulia sin público y la platea con sesenta o setenta VALIENTES espectadores. En primera sección se puso en escena "Facha Tosta".

En esta pieza Ruggero hace el papel de un cura de pueblo italiano, cura liberal, despreocupado y licencioso. Al salir a escena Ruggero vióse extrañado ante tan poca concurrencia pero calculando sin duda que todo en esta vida debe tomarse como el cinzano con soda, le dió por hacer un sin fin de cosas raras, originalidades propias de él, y dejando a un lado lo que el autor escribió, hizo al escaso público con sus ocurrencias un rato agradabilísimo. El cura afeminado que el popular Marcelo hizo en "Facha Tosta" provocó tal hilaridad en el público que éste estuvo a punto de enfermar de tanto reir.

"Ruggero es colosal", decían algunos, y así es en efecto, posee todas las cualidades del buen cómico y sus recursos para producir la risa son inagotables.

* * *

Aun quedan entre nosotros algunos restos de aquella compañía teatral de doña Delfina, cuyo fin de temporada fué una verdadera debacle.

Según los chimentos, entre los elementos de la farándula se dice que varios de los componentes que figuraron en el elenco Jaufret-Portas que tuvieron la suerte de llevar a Bs. Aires se encuentran en la metrópoli sin poder actuar por cuanto aún se encuentran sus equipajes en un galpón del teatro Comedia de ésta.

Sí que hay empresarios frescos y tranquilos. Y si no que lo diga el señor Marconi que no se preocupa de enviar a su destino los útiles de trabajo de esos cómicos que fueron sus contratados. Este proceder no tiene calificativo.

* * *

Dentro de pocos días tendremos en el Nacional una buena compañía de revistas. Viene Pepe Arias con un buen conjunto. Pero no conviene adelantar acontecimientos aún cuando la revista de Pepe Arias es un hecho. También se dice que más tarde actuará en esta misma sala una compañía de zarzuela española bajo la dirección del maestro Palacios.

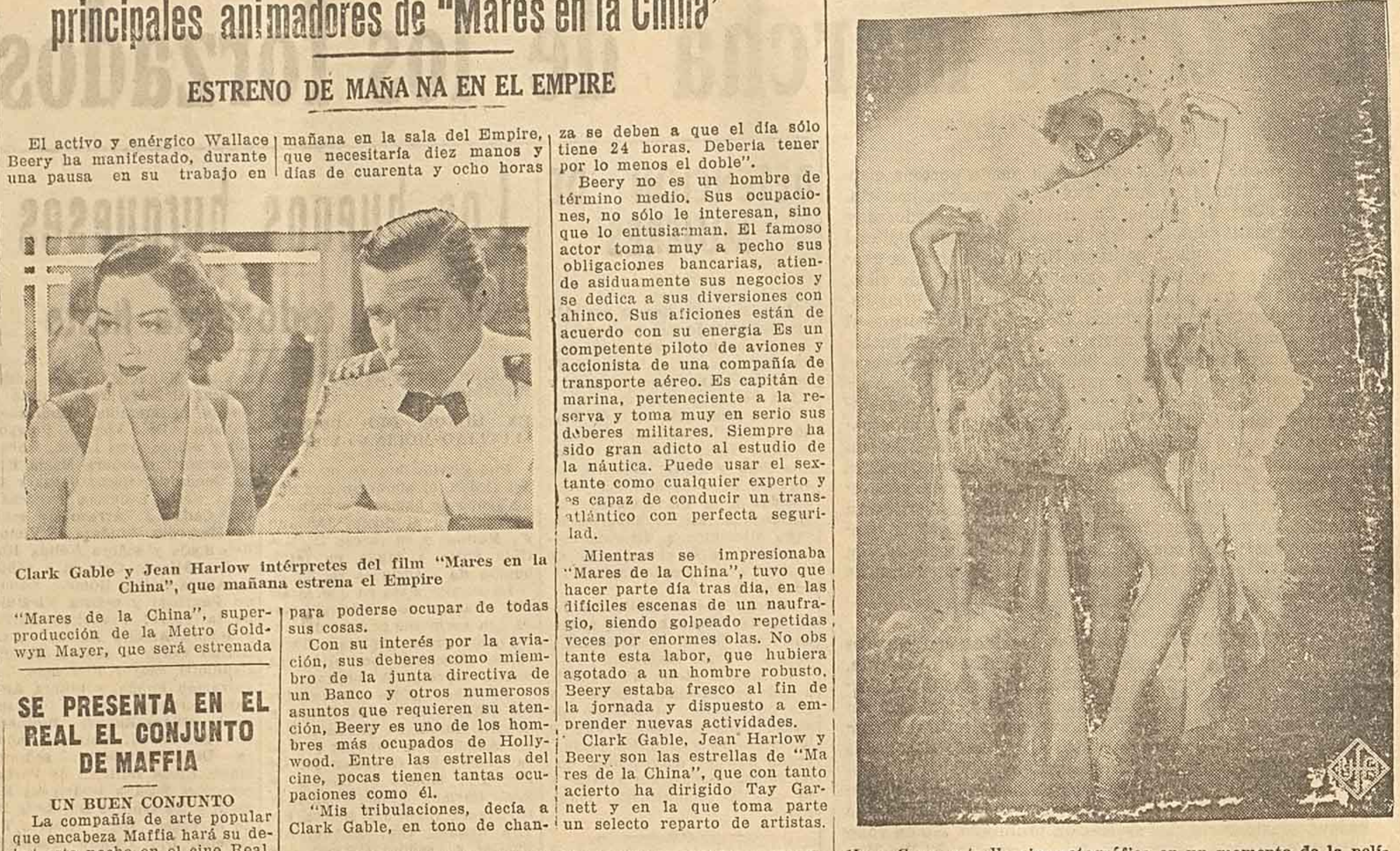
No cabe duda que el señor Mantovani es un activo empresario.

CINE-TEATRO-ARTE

Algo sobre la personalidad de Wallace Beery, uno de los principales animadores de "Mares en la China"

ESTRENO DE MAÑANA EN EL EMPIRE

El activo y enérgico Wallace Beery ha manifestado, durante una pausa en su trabajo en "Mares de la China", superproducción de la Metro Goldwyn Mayer, que será estrenada mañana en la sala del Empire, que necesitaría diez manos y días de cuarenta y ocho horas para poderse ocupar de todas sus cosas.



Clark Gable y Jean Harlow intérpretes del film "Mares en la China", que mañana estrena el Empire

Con su interés por la aviación, sus deberes como miembro de la junta directiva de un Banco y otros numerosos asuntos que requieren su atención, Beery es uno de los hombres más ocupados de Hollywood. Entre las estrellas del cine, pocas tienen tantas ocupaciones como él.

"Mis tribulaciones, decía a Clark Gable, en tono de chanza se deben a que el día sólo tiene 24 horas. Debería tener por lo menos el doble".

Beery no es un hombre de término medio. Sus ocupaciones, no sólo le interesan, sino que lo entusiasman. El famoso actor toma muy a pecho sus obligaciones bancarias, atiende asiduamente sus negocios y se dedica a sus diversiones con ahinco. Sus aficiones están de acuerdo con su energía Es un competente piloto de aviones y accionista de una compañía de transporte aéreo. Es capitán de marina, perteneciente a la reserva y toma muy en serio sus deberes militares. Siempre ha sido gran adicto al estudio de la náutica. Puede usar el sextante como cualquier experto y es capaz de conducir un trasatlántico con perfecta seguridad.

Mientras se impresionaba "Mares de la China", tuvo que hacer parte día tras día, en las difíciles escenas de un naufragio, siendo golpeado repetidas veces por enormes olas. No obstante esta labor, que hubiera agotado a un hombre robusto, Beery estaba fresco al fin de la jornada y dispuesto a emprender nuevas actividades.

Clark Gable, Jean Harlow y Beery son las estrellas de "Mares de la China", que con tanto acierto ha dirigido Tay Garnett y en la que toma parte un selecto reparto de artistas.

LA NUEVA SENSACION DE PARIS

Mona Goya, estrella cinematográfica en un momento de la película "Esposas escandalosas", de la que es protagonista y que el cine Astral presentará el sábado.

SE PRESENTA EN EL REAL EL CONJUNTO DE MAFFIA

UN BUEN CONJUNTO

La compañía de arte popular que encabeza Maffia hará su debut esta noche en el cine Real.



H. Manzi, director artístico del conjunto que hoy debuta en el Real

ahbiendo despertado sumo interés la presencia en dicha sala del celebrado compositor.

Figura en el elenco de este conjunto, la cancionista nacional Maruja Plana, el cantor Martín Podestá y la pareja de bailes "Los Méndez", quienes nos darán a conocer la última novedad creada por Canaro, el "Tangón".

Ginger Rogers y Frnccis Federer juntos en "Un romance en Manhattan"

La Cía. Radiolux estrenará el jueves la comedia "Un Romance en Manhattan", una producción especial del sello R.K.O., con Ginger Rogers y Francis Lederer, en los papeles protagónicos.

"Un romance en Manhattan" es una comedia sentimental, cuya acción se desarrolla en N. York, y entre cuyas características se cuenta la descripción detallada de la vida que se lleva en la famosa ciudad de los rascacielos.

La existencia agitada de los habitantes de la gran metrópoli, con su eterno afán de ganar dinero, por una parte, y el delicioso romance de dos jóvenes, que luchan valientemente contra la adversidad, por el otro constituyen, en esencia, el argumento del film.

En cuanto a los intérpretes que en él intervienen, Francis Lederer y Ginger Rogers, su labor artística es demasiado conocida, como para que sea necesario referirnos a ella. Lederer es un elemento prestigioso de la pantalla europea, cuyos servicios fueron contratados por la R. K. O. para realizar una serie de películas en los Estados Unidos.

"Un romance de Manhattan" es la primera producción de esta serie, y en ella el conocido galán europeo integra una pareja con una de las estrellas yanquis más populares: Ginger Rogers, la heroina de "Volando a Río"; "La alegre divorciada"; "Roberta", "Estrella de media noche", etc.

Con "Capricho de princesa" cambia mañana las carteleras el Palace

Desde el advenimiento del cine sonoro, parece haber cambiado el gusto femenino con respecto a los galanes de la pantalla. Hace apenas seis años un galán de cine debía tener o aparentar menos de 25 años, poseer una cara de adolescente y suaves modales.

Pero desde que el cine sonoro permitió oír las voces de nuestros artistas favoritos, cambió el gusto de las mujeres. Ya se han olvidado del galán de tipo adolescente para demostrar su admiración hacia los galanes no precisamente del tipo maduro de Clive Broock, sino de aquellos que sin ser jóvenes se hallan en esa edad intermedia que sucede a la juventud y que es la que las mujeres prefieren.

En esa edad al decir de sus admiradoras se halla Albert Prejean, el excelente actor francés a quien veremos próximamente en la sala del cine Palace Theatre, secundando a Marie Bell en "Capricho de princesa".

Albert Prejean tiene además de su edad, atractivos suficientes para despertar entre los aficionados al cine la admiración. Esbelto, de proprciones elegantes, educado y no fea. Albert ha logrado llamar la atención de la mujeres modernas que ven en él el ideal femenino del momento.

En "Capricho de princesa", Albert Prejean tiene un papel que se presta admirablemente a sus condiciones artísticas. Es un empleado pobre, de quien se enamora una princesa. El aun que también la ama, guarda celosamente su cariño porque no quiere ser un nuevo juguete en las manos de la aristocrática joven. Pero como es de suponer, al final es el amor el que vence.

Marfie Bell mujer de extraordinaria hermosura y muy hábil actriz, tiene a su cargo el principal papel de "Capricho de Princesa", en la que también intervienen Armand Bernard, Roger Dann, Guy Sioux, Gaston Mauher y otros.

Hermosos paisajes y bella música tiene esta película que ha sido dirigida por Karl Harth.

"Capricho de princesa" pertenece al sello Cine Aliance y será presentada entre nosotros por la Alianza Film.

FRANZ BRUSCH EN LA OPERA

PROGRAMA SELECTO

Hoy, a las 21.30 horas, hará su presentación en La Opera la renombrada orquesta del maestro Franz Busch. El programa es este:

Primera parte:

Bach.—Suite en si menor: (para flauta, orquesta de cuerda y continuo):

a) Oberture; b) Rondeau; c) Sarabanda; d) Bourrée 1; e) Bourrée II; f) Polonesa doble; g) Minuetto; h) Badinerie.

Beethoven.—Sinfonía XII;

a) Introducción,-Allegri vivace; b) Allegretto; c) Presto; d) Allegro con brío.

Segunda parte:

De Nito.—Preludio.

López Buchardo.—Escenas argentinas.

Tercera parte:

Wagner.—Preludio y muerte de Isolda.

Bacanal de Tannhauser.

Oberture de Tannhauser.

ACTUAN EN EL TEATRO NACIONAL



Troupe de los hermanitos López que actúa con éxito en la mencionada sala

"La mujer que supo amar" se titula el nuevo film de Katherine Hepburn

Para fecha próxima anuncia la Compañía Radiolux el estreno de la última película de Katharine Hepburn titulada "La mujer que supo amar", recientemente estrenada en el Radio City de Nueva Yary con extraordinario éxito.

"La mujer que supo amar" es una producción extraordinaria del sello R. K. O. (Radio Pictures), basada en la novela de Booth Tarkington "Alice Adams", que obtuvo en el año 1921 el premio Pulitzer de literatura.

"La mujer que supo amar" describe con emocionante realismo los desesperados esfuerzos que realiza una joven para sobreponerse a los perjuicios sociales y actuar en un medio social, más elevado que el que le corresponde por su fortuna.

Exige el papel que interpreta Katharine Hepburn una combinación de delicadeza romanticismo y energía y según los comentarios de la prensa norteamericana, después del estreno de "La mujer que supo amar", Katharine Hepburn supo desempeñarse con extraordinario acierto, recordando con su labor la de "Gloria de un día".

Secundan a Katharine Hepburn en esta producción los actores Fre Stone, Frank Albertson, Fred Mac Murray, Evelyn Venable y otros.

La realización de "La mujer que supo amar" estuvo a cargo de George Stevens.

"Creced y multiplicaos"

José Gómez dará hoy la 306 representación de "Creced y multiplicáos", en el teatro La Comedia, obra que continúa gustando sobremanera a nuestro público.

El reparto es el habitual.

EL CONJUNTO "AROMAS DE ESPAÑA" ACTUARA EN EL REAL

Este conjunto de arte que la semana pasada actuó en el cine Real con gran éxito, actuará muy en breve en diversas salas de la ciudad. Como tuvimos oportunidad de decirlo 'Aromas de España" es un conjunto formado con elementos de gran valía, en el que se destacan el humorista Nandín, cómico de grandes dotes artísticas y la bailarina Luisita Cortés, verdadera maestra del arte coreográfico, jóven, bella y distinguida. Nandin y la Cortés, por si sólos merecen ser vistos por nuestro público, afecto siempre a las manifestaciones de verdadero arte.

Programas de hoy

TEATROS

LA COMEDIA — Compañía argentina de comedias: José Gómez. — Familiar a las 18 y noche a las 21.30: "Creced y multiplicaos". Platea con entrada $ 1.50. Imp. ecolar 0.10.

NACIONAL — Gran compañía de sainetes Marcelo Ruggero. — Familiar a la 17.45. (0.80). "Al buen lechón" y "Hermanitos López'. A las 21.30: (050). "El profesor Trombón". A las 22.30. (0.80). 'Al buen lechón" y Hermanitos López

LA OPERA. — Gran concierto sinfónico a cargo de la orquesta del Teatro Colón de Buenos Aires. A las 21 y 30 horas.

CINES

PALACE THEATRE — A las 17 y 21. (1.30). "El pájaro de fuego"; "Italia antigua y moderna"; "El señor y la señora" dibujo. 'No cedo mi marido".

BELGRANO. — Familiar a las 17 y 30 y noche a las 21 horas: "Arrabal" por Wallace Beery. "Elisya".

EMPIRE THEATRE. — Tarde a las 21.15 horas. Platea 1.20. 'Amar como las mujeres quieren" con Diana Wynyard; Noticiario y 'La cita a media noche" con Valerie Hobson.

SAN MARTIN. — 17. 30 y 21.15. (0.85). "Héroes de ocasión". "El canto de los pájaros" en colores. "Las cruzadas" por Loretta Young.

CORDOBA. — A las 17 y 21 horas. Metrotone. Actualidades. 'Un marido en apuros" por Charles Ruggles. "Donde las dan" dibujo; "Bolero" con Carole Lombard.

ASTRAL. — A las 17.15 y 21.15. (1.). Variedades sonoras. Dibujo sonoro. "Primavera en París" por Mary Ellis.

BROADWAY. — 17.15 y 21.15. (0.60). "Mi corazón te llama" por Jean Kiepura. "Selección de dibujos cómicos". 'La hora de los noticiarios".

CAPITOL — A las 17 (familiar 0.50) y 21. (0.80). Variedades. "En guerra con la ley". "Nuestra hijita" con Shirley Temple.

IMPERIAL. — A las 17 y 15 y 21 y 15 horas. Platea pesos 1. "365 noches de Hollywood" con James Dunn. "Otra primavera" con Janet Gaynor.

La retención indebida de los fondos del seguro mutual por los C. Escolares

SITUACION PENOSA QUE ELLO ACARREA A LOS INTERESADOS

En diversas oportunidades nos hemos ocupado de la situación francamente angustiosa por que atraviesa la caja del Seguro Mutual del Magisterio, como consecuencia de la falta de cumplimiento a las disposiciones establecidas por la ley Nº 2271 de los Consejos Escolares en virtud de la retención indebida que los mismos hacen de dichos fondos.

Desde luego que tal proceder, no sólo implica una ilegalidad evidente, sino que lamentablemente repercute ello en el normal desenvolvimiento de la administración de esos aportes y en la situación a todas luces angustiosa que necesariamente crea para los legatarios de los docentes fallecidos, al extremo de que no les es posible hacer efectivo el cobro correspondiente en trances, como decimos, difíciles sin lugar a dudas.

El estado de la Caja de dicha entidad, desde luego, se encuentra en estas circunstancias completamente en pésima condiciones, siendo también criticable la actitud de la mayoría de esos organismos, por cuanto esa mora en girar o en no hacerla nunca, como acontece, pone de manifiesto el propósito censurable de guardar dinero que no les pertenece, ya que su descuento corresponde exclusivamente para aliviar a los familiares de los maestros fallecidos.

Las dictaduras

Mac Donald, el eminente estadista británico ha hecho ante el mundo una declaración de suma importancia.

"En asuntos internacionales, no se puede confiar en las dictaduras", ha dicho. Se explica. Cuando todo depende de la voluntad arbitraria de un déspota, sea cual sea su color político, no puede haber seguridad de ningún género, en cuanto a la conducta jurídica de las naciones. Esta seguridad de la conducta jurídica sólo existe, tratándose de países constitucionalmente gobernados, y donde todo poder se ajusta a normas estrictas de legalidad y derecho.

Esta constatación de Mac Donald, plantea a la consideración del derecho internacional un nuevo problema. El régimen interno de cada país, no afina al país solamente: importa, también, directamente, a los demás, por cuanto afecta al régimen de las relaciones exteriores. Si un país gobernado arbitrariamente por una dictadura, no ofrece a los demás garantías y seguridades de derecho, en su conducta internacional, ¿no sería lógico y justo que la Sociedad de Naciones, declarase que las dictaduras son contrarias al derecho internacional, y por tanto no debe reconocérseles responsabilidad jurídica?

Las naciones son soberanas, —se dirá,—para darse el régimen de gobierno que quieren, (aunque ese régimen sea impuesto a la nación, por la violencia). No se siente intervenir en eso, sin violar el principio de soberanía. Bien. ¿Pero cuando ese régimen afecta la seguridad de los otros estados? ¿Cuando ese régimen representa un peligro para el derecho internacional?



BENEFICIO DE LA LIGA ARGENTINA CONTRA LA TUBERCULOSIS

ESTE ACTO TUVO LUGAR AYER

En el salón de actos de la calle Jujuy 2551 tuvo lugar ayer el anunciado acto de beneficio de la Liga Argentina Contra la Tuberculosis.

Participó de la fiesta el cuadro del Dopolavoro, cuya interpretación gustó a la concurrencia que manifestó repetidas veces sus demostraciones de aprobación. La suma recaudada en esta fiesta será destinada a la obra que realizan los dispensarios de la Liga Contra la Tuberculosis.

Protesta el Partido Comunista por la detención de Antonio Durigán

LA CLAUSURA DE BIBLIOTECAS OBRERAS

El partido Comunista ha dado a publicidad un comunicado en el que protesta por las restricciones al movimiento obrero, estudiantil y político de la oposición, y por la detención del obrero Antonio Durigan.

Como es del dominio de la opinión pública, el citado dirigente ha sido entregado a la sección especial contra el comunismo y probablemente sea deportado reproduciéndose de tal manera el caso reciente de [illegible].

También en el comunicado a que hacemos referencia, se entabla la más formal protesta por el cierre de las bibliotecas y locales obreros, realizados en fecha reciente, lo que evidencia un recrudecimiento de la persecución de todos aquellos que sustenten ideas de extrema izquierda.

LA EXPOSICION DEL PINTOR CHILENO A. PACHECO ALTAMIRANO

El próximo miércoles expondrá en la galería Witcomb de la Capital Federal el pintor chileno Arturo Pacheco Altamirano, quien para una fecha próxima anuncia asimismo una gira por el interior del país.

Las actividades artísticas de este valor de la pintura chilena contemporánea son auspiciadas por el embajador de Chile en la Argentina.

EL 20 SE INAUGURA EL SEGUNDO CONGRESO PROVINCIAL DEL NIÑO

SE RECIBEN NUEVAS ADHESIONES

Con gran actividad ha proseguido en sus tareas el Comité Ejecutivo local a fin de asegurar una digna representación de nuestra ciudad en el 2º Congreso Provincial del Niño que se celebrará en Santa Fé del 20 al 24 de este mes.

Han seguido en aumento las adhesiones. A la lista ya publicada deben agregarse las siguientes: "Círculo de la Prensa"; "Círculo Odontológico"; "Sociedad Protección y Hogar del Niño"; "Asociación Cooperadora de la escuela Carlos María de Alvear"; "Asociación Pro Hospital de Niños"; Asociación Ana María Benito, Dr. Carlos Lambruschini, Profesora Luisa Benítez, Dr. Oscar Maróttoli, Dr. Isidoro Slullinel, señorita Pilar Osés Lisarte y Federación Provincial del Magisterio.

MOVIMIENTO POLITICO

UNION CIVICA RADICAL (COMITE NACIONAL).

Fórmula Mosca-Vilela

ACTOS PUBLICOS

Las autoridades de comité de la sección 8ª que preside el señor Eulogio Sosa, está organizando una conferencia pública de proselitismo a favor de la fórmula Mosca-Vilela. Este acto se llevará a cabo el sábado próximo a las 21 horas en jurisdicción de la 8ª.

Para el domingo 20 del cte. a las 18 horas se llevará a cabo en Arroyito una conferencia de propaganda pro fórmula Mosca-Vilela. El acto cívico a que hacemos mención, está organizado por las autoridades del Comité de Barrio Arroyito, y auspiciada por la Junta Electoral que preside el candidato a Vice Gobernador de la Provincia, don Víctor J. Vilela.

DELEGACIONES A LAS PROVINCIAS DE BUENOS AIRES Y CORDOBA

Los miembros de la Junta Electoral del Sud, deseando colaborar con los hermanos de causa de las provincias de Bs. Aires y Córdoba, han resuelto destacar nutridas y calificadas delegaciones para que, conjuntamente con el Radicalismo de dichas provincias trabajen para el logro de la victoria comicial, acto, que tendrá lugar en ambas provincias el 3 de Noviembre próximo, con motivo de la renovación de sus poderes Ejecutivos y Legislativos.

Para la provincia de Bs. Aires se destacarán delegaciones las cuales irán a los partidos de: San Nicolás, Pergamino. Colón. Baradero. Rojas, Chacabuco, Vedia, San Pedro, Arribeños, Arenales, Capitán Sarmiento. Alberti, Ramallo, Zárate, El Socorro, Lincoln, y Junín.

En cuanto a la provincia de Córdoba la Junta resolverá los distritos en que serán destacadas las delegaciones para colaborar con el radicalismo cordobés.

SE CONSTITUYO UN COMITE INDEPENDIENTE

El sábado pasado a las 17 horas en la calle Alem 1376, se efectuó una reunión concurriendo un numeroso grupo de personas, presididas por el doctor Fernando M. Colombres, el cual había sido previamente invitado para que a solicitud del mencionado grupo auspiciara con su nombre un comité político independiente.

Después de una breve exposición del doctor Fernando M. Colombres, que con palabras claras y sencillas, características en él, que conquistó al auditorio, se plantearon las bases que orientarán esta nueva agrupación.

El próximo domingo 20 a las 9 horas, se realizará una nueva reunión en un local que se designará previamente, donde se designarán las comisiones encargadas de su marcha.

Se realizó un acto tradicional en la Escuela Número 75 "Ciudad de Rosario"

SE RECORDO UN NUEVO ANIVERSARIO DE LA CIUDAD



Personal de la Escuela e invitados durante el lunch

En la escuela No. 75 "Ciudad de Rosario" que dirige la señorita Clara P. Rouzaut, se recuerda anualmente y en su oportunidad el aniversario de la fundación de nuestra ciudad.

Este año ha revestido caracteres destacados este homenaje, ya que la Comuna se asoció a éstos festejos decretando la 'Semana de Rosario'".

No habiendo podido realizarlo el día 4, fecha establecida para este aniversario, la escuela antes mencionada llevó a cabo el día de ayer en la broacasting L. T. 1 el programa que se publicara con anterioridad.

El desempeño de los alumnos en esta audición fué correcto, habiéndose recibido con este motivo muchas felicitaciones, las que se hicieron extensivas hasta la dirección de la escuela que con tanto acierto prepara este homenaje.

También se realizó un acto recordativo por parte de los alumnos que depositaron una palma de flores naturales frente a la placa que perpetúa el nombre del prócer rosarino Anastasio Echeverría, la cual se halla colocada en el atrio de nuestra catedral.

Por la tarde después de los números de gimnasia a cargo del alumnado, y de la repartición de golosinas, se pasó a un lunch el que contó con la presencia de caracterizados invitados, miembros de la Comisión Cooperadora de Padres y del personal de la escuela.

En medio de un ambiente de fina espiritualidad transcurrió la reunión quedando en todos los ánimos la más grata impresión.

SOCIEDAD UNION VECINAL DEL BARRIO EL TRIUNGULO

PASADO MAÑANA REALIZARA SAMBLEA

La entidad vecinal de barrio El Triángulo anuncia para pasado mañana su asamblea general, acto que tendrá lugar en el local de la calle Felipe Moré Nº 2938.

En tal oportunidad se considerará la siguiente orden del día:

Acta y balance trimestral; correspondencia; movimiento de socios; elección de prosecretario; informe de la comisión directiva; informe de la comisión de fiestas; varios.

La reunión se iniciará a las 20 horas.

UNIVERSITARIAS

FACULTAD DE CIENCIAS E. COMERCIALES Y POLITICAS

Hoy se dictarán las siguientes clases:

A las 16 horas: Economía política, segundo curso. A las 17.10 horas: Finanzas comparadas. Derecho internacional privado (seminario).

A las 18.10 horas: Matemática, primer curso. Régimen constitucional. Contabilidad de las Haciendas públicas. Derecho administrativo. Economía política, curso de especialización.

A las 19.10 horas: Contabilidad general. Derecho civil, segundo curso. Finanzas. Geografía económica, primer curso. Transportes y tarifas.

INSCRIPCION A EXAMENES

Desde hoy se halla abierta la inscripción a los exámenes generales de fin de curso. En mesa de entrada de la Facultad se otorgará el correspondiente formulario para dicha inscripción.

CONFERENCIAS

Hoy disertará el Ingeniero Ardigó sobre el tema "Economía de los transportes"

Con los auspicios del Nuevo Centro de Estudiantes de la Facultad de Ciencias Matemáticas, se realizará esta tarde a las 18 horas, en el salón de actos del Colegio Nacional Nº 2, Entre Ríos 145, la conferencia del ingeniero Dante Ardigó sobre el tema: "Economía de los transportes".

Consta el tema de un interesante sumario, lo que unido a las aptitudes del conferencista, permiten abrigar la seguridad de que el acto contará con la presencia de un auditorio singularmente numeroso.

SOC. PROTECCION DEL HOGAR DEL NIÑO"

Por una broadcasting local se propagará esta tarde la conferencia del doctor Ricardo Calatroni, sobre el tema: "Para qué se enseña biología en la escuela primaria".

Se trata de uno de los actos que auspicia la entidad citada para la divulgación de temas de interés relacionados con la niñez.

CRIOLLAS



1

Así soy yo,
Y así es ella,
Cuando no tenemos copas
Tomamos en la botella.

2

Ayer pasé por tu casa
Te hallé en la puerta parada,
Y di un suspiro tan fuerte
Que se espantó la majada.

3

Caballero de ... (fulano)
Cogollito de romero,
Agachamé un ramito
Porque agarrarme de él [quiero.

D. Daniel Mejibar

Esta madrugada dejó de existir en nuestra ciudad, después de sufrir las alternativas de una cruel enfermedad que minó su organismo, el señor Daniel Mejibar, figura prestigiosa en los ambientes donde actuara, provocando el luctuoso suceso intensa impresión de pesar.

Numerosos amigos desfilan por la casa mortuoria de la calle Corrientes 2781, esperándose que en el acto del sepelio anunciado para mañana a las 9 horas en el cementerio de La Piedad, se renueven las expresiones de conolencias que han llegado hasta sus familiares.

LA PEREGRINACION A LUJAN SE REALIZO CON MARCADO EXITO

MAS DE 700 PERSONAS PARTIPICIPARON DE LA MISMA

En los últimos días de la semana anterior el Centro de Ex Alumnos de Don Bosco activó la propaganda en los círculos católicos de la ciudad a los efectos de contar con la seguridad de éxito en la peregrinación que organizaba con motivo de los actos tradicionales que se celebran en la Basílica de Luján.

Más de 700 personas participaron de estos actos que cobraron singular animación, contribuyendo a ello eficazmente los peregrinos que partieron de nuestra ciudad.

C. ESTUDIANTES DE CIENCIAS MEDICAS

Se cita a la comisión directiva del Centro de Estudiantes de Ciencias Médicas a la reunión que se celebrará hoy a las 18.30 horas.

Mañana martes se comenzará a la elección de los delegados que deben integrar las comisiones de Enseñanza.

Centro Progresista del Barrio Echesortu

ASAMBLEA GENERAL

En cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 36, inciso a) del estatuto social, la comisión directiva invita a la asamblea general ordinaria que se llevará a cabo mañana 15 del corriente a las 21 horas, para tratar la siguiente orden del día:

1º Lectura del acta de la asamblea anterior.

2º Memoria y balance.

3º Acciones.

4º Elección de cuatro miembros titulares y seis suplentes.

5º Asuntos varios.

Información Meteorológica

DATOS SUMINISTRADOS POR EL OBSERVATORIO NSTALADO EN PAGANINI

Temperatura, 11,6.
Presión atmosférica, 757.56.
Humedad relativa, 100 o|o.
Temperatura del vapor, 10,35.
Viento Este velocidad 31 kilómetros por horas.
Temperatura máxima de ayer 25,5 a las 12,40 horas.
Temperatura mínima de hoy, 11,2 a las 7 hs.
Llovió desde las 1,50 hasta las 7,50 horas de hoy 28 mmts. 6|10.

DEL VIEJO URRACA AL PULPERO

Y áhura?... Qué opina, pulpero,
Usted qué a tuitos adula?...
Tambien créiba que era Mula
La mentada Intervención?
También creyó, como tantos,
para justos y justicieros
que quedara en el tintero
La férma de salvación?

Nó, mi amigo!... ¡Fatalmente
La férma se produjo
Y no es juerza ser muy brujo
Pá entrever cual es su fin.
Sí, mi amigo, no se reiga,
No conviene hacerse el Pancho
Yá sabe que a cada chancho,
Le liga su San Martín"!

En consecuencia, pulpero
Amigo de comisarios
Borrachos y sanguinarios,
Se tendrá que someter
Que someter, como siempre,
Al capricho y voluntad
De la nueva autoridad
Pariente de la de ayer

Si pulpero, su boliche,
Sin que respeten sus fueros,
En manos de otros carnieros
Tendrá, en breve, que sonar.
Pués, asigun son las mentas,
Los mentaos interventores,
Hijos de conservadores,
Nunca saben perdonar.

Si, pulpero, es bochornoso
Lo que han hecho y lo que harán,
No son todos los que están
Ni están todos los que son.
Por eso créigo, pulpero,
Que el día menos pensao
No nos queda un hombre honrrao
Pá gobernar la Nación.

Sin embargo, no se olvide,
"Yá vendrán tiempos mejores"
Cuando asomen los colores
De una aurora matinal.
Que, á juerza de abnegaciones,
De paciencia y de Civismo,
Con altura y patriotismo,
Nos gobierne un Radical.

EL VIEJO URRACA

DATOS PARA LA HISTORIA DEL GOBIERNO LATORRISTA

Nos piden "Varios Secretarios" la publicación de esta nota:

"Durante la pasada administración a los Secretarios de los Tribunales de Rosario se les entregaba la asignación mensual que para gastos varios de oficina tenía fijado el presupuesto de la provincia. Vino el gobierno demócrata y de la noche a la mañana se nos suprimió tal entrega sin motivo justificado alguno y se encargó de la preveeduría general al pagador habilitado de la Cámara Sr. Aguirre. Como la suma que para tal concepto asignada por el Superior Gobierno, según nuestros informes, pasaba de CINCO MIL PESOS mensuales, y teniendo en cuenta por la marca de los artículos que a los Secretarios entregaba el tal proveedor habilitado, que procedían siempre de la misma Casa, de comercio, se hace necesario ahora que es el momento de aclarar situaciones y rendir cuentas, poner en claro lo siguiente:

1º Que se diga en virtud de qué autorización se convirtió el Sr. Habilitado en proveedor oficial único.

2º Cómo es que habiendo establecido tal proveeduría no se ha licitado pública o privadamente, como hacen todas las demás reparticiones publicas, para que concurriera todo el comercio de Rosario. Durante el largo tiempo de esta proveeduría ni una sola vez tuvo conocimiento del comercio de la respectiva licitación.

3º En virtud de que atribución o ventaja el proveedor prescindió de las licitaciones y entregó la proveeduría durante más de tres años a una sola firma de esta Ciudad.

4º Quién controlaba los precios de ese único proveedor y ordenaba el pago de sus cuentas.

Tratándose en conjunto de una suma invertida mayor de $ 180.000.— corresponde de inmediato una investigación de los hechos sucedidos, pues como a nosotros los Secretarios se nos ha retirado el manejo de esos fondos, acto de desconfianza y agravio a nuestro buen nombre, creemos llegado el momento de las aclaraciones que deseamos, correspondiendo a la superioridad tomar las providencias del caso". — Varios Secretarios.

Ofrecerá un recital G. Vitureira

EN EL ODEON

Para el domingo próximo se anuncia el recital de Gabriel Vitureira, prestigioso recitador uruguayo cuya actuación en nuestra ciudad le ha significado una serie ininaerrumpida de éxitos.

El acto a que hacemos referencia ha determinado un ambiente de extraordinario interés a los círculos artísticos, circunstancia que permite adelantar que el mismo constituye una nota brillante en las actividades de la semana.

Avisos fúnebres

† HUMBERTO LUIS CAMPANA. — Q. E. P. D. — Falleció el día de hoy 14 de Octubre de 1935. Confortado con los auxilios de la Santa Religión Católica, sus hermanos Martiniano, Orfilio Héctor y Servando sus hermanas políticas Rosita Col de Campana y Teresa G. de Campana sus tíos primos y sobrinos y demás deudos invitan a sus relaciones a acompañar los restos del extinto al cementerio Del Salvador mañana martes 15 del corriente a las 10 horas. Casa mortuoria: Corrientes 332.

Servicio: Casa Windels: Corrientes 850. Ovidio Lagos número 1345. Avenida Alberdi No. 855.



Fase interesantes ofreció la reunión de ayer en el circo local

UNA LINDA CARRERA GANO BASTIAS

FUE APLAUDIDO

La reunión de la tarde ofreció en general finales interesantes que llegaron a agradar a la concurrencia de ayer al hipódromo, aún cuando muchos de sus resultados no hayan sido favorables a la mayoría.

Pero con seguridad que el que más gustó fué el de la primera en dónde un final entre Calilegua, la favorita que era conducida por Jesús Bastías y City, a cargo de Manuel Artigas, dió la oportunidad de apreciar de visú la "muñeca" del gran ex piloto de Botafogo, que jugó poco menos con su rival cuando la hija de Copyright cargó en los metros decisivos con intenciones de pasar adelante.

La hazaña de Bastías, fué premiada con una salva de aplausos que hizo presente a su entrada al pesaje.

Un nuevo triunfo obtuvo Puñal en la carrera base del programa

AL CUERPO SE UBICO CHAMU SCAO QUE CORRIO MUY BIEN

Carente la reunión hípica de ayer, de una carrera clásica, hizo las veces de esta una prueba handicap reservada para caballos de cuatro años y más edad ganadores, los que anotados en número de seis, debían medir sus fuerzas sobre la distancia de 1300 metros.

SE PRESENTAN CUATRO

De los anotados, fueron presentados al compromiso únicamente cuatro, ya que Delfín, al que una disposición de las autoridades le 'mpidió participar en la carrera, y Apele que fué reservada para la condicional de yeguas, desertaron del encuentro.

Sin embargo, la carrera no perdió interés, por cuanto si bien la chance de Puñal sobresalía sobre la de sus rivales, entre estos había dos que eran capaces de ponerles en serios apuros.

GRAN FAVORITO PUÑAL

Como estaba previsto, el favoritismo correspondió al vástago de Cabaret que viene cumpliendo performances magníficas y demostrando ser hoy por hoy uno de los más destacados flyers que tenemos en plaza. Si bien es verdad acordaba sensibles ventajas en el peso, ello no influyó para que el público le acordara con toda confianza sus preferencias.

LA CARRERA

El desarrollo de la carrera ofreció motivos interesantes en sus diversas alternativas.

Con Chis Chis al frente, se inició la marcha del lote, siguiéndole de cerca el favorito, luego Chamuscao y cuarto Pichicó. Este orden se mantuvo hasta la entrada a la recta final, en donde Chamuscao por afuera y Puñal por entre medio del hijo de Tanner y Chis Chis, enfilan hacia el disco, corriendo apareados por un breve trecho. Cuando el defensor del stud A. T. da la impresión de querer sacar ventaja, Moyano estimula a su piloteado, a cuyo requerimiento respondió ampliamente pues desprendiéndose con relativa facilidad de Chamuscao, que ya era su más cercano perseguidor por haber retrogradado el Hechicemo, llegó al disco con un cuerpo de ventaja. Tercero entró el out sider Pichicó que precedió en los últimos metros a Chis Chis que entró cuarto y último.

La distancia fué cubierta en 1'19" clavados, tiempo meritorio por el estado bastante anormal de la pista.

QUINTA CARRERA.—1300 metros

1 PUÑAL 57, por Cabaret y Nilda del stud Canelones. (R. Moyano	2080	437
2 Chamuscao, 50, J. Artigas	825	186
3 Pichicó, 46, J. Mernies	267	63
4 Chis Chis, 50, C. R. Ronga	1112	194
	4293	880

Sport del 1o. $ 3,50 y 2,30 y del 2o. $ 2.70.
Ganada por un cuerpo.
Tiempo: 1'19".
No corrieron: Delfín y Apele.
Cuidador: A. J. Orbea.

ESTUVO BIEN RAMON MOYANO CON PUÑAL

Antes de disputarse la carrera central, Ramón Moyano poco favorecido actualmente por la señora fortuna, perdió una carrera injusta con Naricilla, la hija de Narigón que cuida Tavella, la que tuvo la poco sana ocurrencia de abrirse en el momento decisivo de la carrera, llegando por esto al disco con media cabeza atrás de Los Talas. Dispuesto Moyano a tomarse desquite, condujo en la siguiente a Puñal con notable acierto, ya que, compenetrado de la responsabilidad que incluía un caballo gran favorito, que daba sensibles y peligrosas ventajas a sus rivales, evitó el mínimo desgaste de energías de su piloteado, pasando recién a definir la carrera en los últimos trescientos.

Sigue siendo Moyano el excelente piloto de otros tiempos y que hace se le considere siempre como uno de los mejores de la plaza.

Un triunfo simpàtico

EL DE J. ARLORO CON PERLADA

En el hipódromo Independencia, como en todos los circos hípicos, existe un buen número de chicos que con el entusiasmo sano de su juventud y con una inclinación manifiesta hacia la profesión de jockey, pululan alrededor de profesionales y propietarios, con sus patentes de aprendiz, sin que merezcan nunca la más mínima atención ni protección alguna.

J. Arloro, está incluido entre ellos. Poseedor de condiciones innatas para el difícil arte, serio, vivaz, amante del trabajo, solo de tarde en tarde se le ve conducir algún puro en carrera, por lo cual no es de sorprenderse que aun no hubiere incluido su nombre en la nómina de ganadores.

Pero ayer tarde, un 1 ha pasado a engrosar la estadística anual y esta vez le ha correspondido al citado aprendiz. Dirigiendo a Perlada en la sexta carrera de la tarde y ratificando esas bondades que mencionamos antes y que no son más que ratificación de conceptos emitidos en otras oportunidades, Arloro conquistó una victoria brillante, como quizás el piloto más avezado no lo habría hecho. Esa media cabeza de la hija de Tiny que primó sobre Halfpenny y tras de la cual se clasificó a la misma diferencia nuestra predilecta Biscotina, es el punto inicial de una serie de triunfos, que con seguridad, se irán manifestando con más frecuencia a medida que los cuidadores, menos recelosos y confiados, palpen con satisfacción el valor de este piloto novel.

En un final ajustado se impuso Perlada

Reapareció Halfpenny con regular éxito

Camelia no cumplió su compromiso en la sexta carrera de la tarde en donde participaron yeguas de cuatro años y más edad ganadoras y cuyas fuerzas cotejaron sobre la distancia de 1200 metros.

Favorita fué Adoración, pero la hija de Polemarch no respondió ni por asomo a tal confianza, ya que no estuvo en ninguno de los puestos del tablero.

El primer puesto correspondió a Perlada, la que injustamente abandonada por el público, abonó un sport de treinta pesos y centavos. Admirablemente conducida por el aprendiz J. Arloro, que consiguió aquí la primera victoria desde que actua en la profesión, la hija de Tiny en franca lucha con Halfpenny y Biscotina, sacó media cabeza de ventaja en la llegada al disco, realzando el triunfo al marcar el mejor tiempo de la tarde, 1'12" 8|5. Le siguieron en la llegada la del stud Internacional que reaparecía luego de un periodo de relache, perdiendo una carrera por la escasa fortuna como se la condujo, luego Biscotina que se abrió en los últimos metros y por último Nightly.

GANO EN LA PLATA

J. Barbeito, el buen piloto rosarino que el sábado en los eucaliptos sacó de perdedor a un pupilo de Góndar

NO HUBO INTERESADOS POR LUCKY BOY

Puesto en subasta el caballo ganador del premio Remate, el hijo de Tiny que cuida Amato y crédito de Boni en La Plata, no hubo interesado alguno, por lo que el del stud La Elba seguirá militando a las órdenes del precitado profesional y defendiendo los colores de su actual stud.

Demostración de calidad hizo Sternol en la larga

El Leteo recorrió la distancia en un canter

Gran interés y expectativa había por presenciar la última carrera de la reunión, un handicap de fondo que exigía un recorrido de 2200 metros y en donde se medían caballos ganadores de cuatro años y más edad con un representante de la nueva generación.

Por ello, y pese a que la prueba no contó con la presencia de Hueso, Dingo, Batallador, Moony, Eco, Monsalvo y Sunray, el público demostró en las apuestas un entusiasmo marcado, como lo dicen bien las cotizaciones finales.

Sternol, centro vital de la atracción que despertaba la carrera, contó con casi la mitad de los boletos apostados.

La cátedra tuvo aquí uno de los escasos ciertos de la tarde, pues el de Abelenda, demostrando esa calidad y garra que ha sido posible apreciar a través de sus escasas presentaciones en las pistas locales, tomó el comando del pelotón y distanciándose cada vez más, recorrió los 2200 metros de una hebra, llegando al disco con cuatro cpos. de ventaja sobre Bombay, su escolta más cercana y al que le siguieron Chaquiló e Hijo Bravo, que completaron el marcador.

La distancia fué cubierta en 2'20" clavados, habiendo sido conducido el ganador por Rafael Martín, que completó aquí el doblete que inició antes con Levi.

Llegó lastimado Lucky Boy

El caballo Lucky Boy, ganador del premio Remate, llegó a la raya con una herida en la mano izquierda, provocada seguramente por la herradura de algunos de sus rivales

Revisado por el veterinario, pudo constar que la herida no revestía mayor gravedad ya que apenas le había interesado el remo superficialmente.

Con facilidad ganó Licurgo

LE SIGUIO EN LA LLEGADA EL FAVORITO SCHIAVO

Buenos Días y el debutante Leónico, no fueron presentados al compromiso de tercera hora en donde medirían sus fuerzas los productos de tres años anotados en el premio Versalles.

Apenas iniciadas las operaciones del beeting pudo apreciarse una mayor afluencia de apostadores a las ventanillas del número 11, correspondientes al debutante Schiavo, un defensor del stud Internacional que presentaba Reta con ensayos magníficos como para hacer esperar un triunfo en su primera actuación. En consecuencia, el mayor número de boletos correspondió al citado hijo de Picacero, siguiéndole en órden Licurgo y luego el forastero Palo a Pique.

El triunfo correspondió al hijo de Polemarch que cuida Cúcaro, el que, respondiendo a su carrera en pos de Servidor, tomó el comando a poco de ordenada la suelta y se vino en ganancia al disco.

Le siguió en la llegada el favorito, que quedó poco menos fuera de carrera en la largada, completando los demás puestos Onfalia y Palo a Pique, en el órden indicado.

LUCKY BOY GANO EL PREMIO REMATE

EN UN FINAL AJUSTADO PRECEDIO A MAH JONG

Una de las pruebas de más difícil solución de la tarde lo era sin duda el premio Remate que se puso en juego en segunda hora sobre la distancia de 1700 metros y a la que se presentaron los diez anotados.

En razón de la paridad de fuerzas que existía entre un grupo de los anotados, el favoritismo quedó repartido entre nuestro predilecto Tom y Hueso, siguiéndole en órden a no mucha diferencia Lucky Boy y Ovillero.

El triunfo correspondió al platense, el que contando con una dirección acertada por parte de G. Salinas, cargó en la recta final y en lucha con Mah Jong, llegó al disco con una cabeza de diferencia a su favor.

Tercero entró Hueso, que tuvo algunos contratiempos en el codo, completando el marcador el favorito Tom, el que no produjo la carrera que sus allegados esperaban, dados los buenos ejercicios preliminares que habría realizado.

LOS TALAS GANO SU PRIMERA CARRERA

Poco menos que desierta quedó la prueba de cuarta hora, reservada para caballos de cuatro años y más edad que no hubieren ganado más de una carrera. Balandro, Charrúa, Despierto, Fanatismo, Lorito, Pinta Linda, Platal, Sempiterno, Sultán, Zodíaco, Buril II y Galatea, rehuyeron el encuentro.

Por estas circunstancias, no sorprendió que el defensor del stud José Luis, Los Talas contara con un número parejo pero sin aproximarse a las cifras del hijo de Polemarch.

La elección estuvo acertada, ya que el de Tedeschi en una carga final se adjudicó en primer puesto en franca lucha con Naricilla, a la que precedió por media cabeza, papeles que debieron invertirse si la defensora del stud Cantora A. P. no se abre en los últimos metros, perdiendo así un terreno precioso.

En la llegada les siguieron Soldado y Alcázar, forma como quedó completado el marcador.

EN BUENA FORMA SE IMPUSO CALILEGUA

LE ESCOLTO CITY A UN PESCUEZO

Con la deserción de Etiqueta, una de las principales concurrentes al premio Ventajera reservado para yeguas de três años ganadoras de una carrera, que se disputó en primera hora, la prueba perdió parte de su interés en virtud de que el campo quedaba completamente libre a Calilegua la pupila de Jesús Bastías.

Como era de suponer, la hija de Pepino contó con la opinión de la mayoría, respondiendo en toda la línea a tal confianza, ya que notablemente dirigida por el ex piloto de Botafogo, recorió en un canter los 1200 metros exigidos, y aún cuando en los tramos finales se vió apremiada por la carga de City, su piloto sin perder la serenidad pudo hacerle sacar el pescuezo de ventaja que estableció el fallo del juez de raya. Tercera entró Rosie, que por momentos dió la impresión de repetir su carerra anterior, completando el marcador la pupila de Pellegrini, Overita.

La distancia fué cubierta en 1'13" 2|5, tiempo recomendable si se considera el estado un poco pesado de la pista.

De punta a punta ganò Leví

EL FAVORITO LANTOL SE CLASIFICO CUARTO

Batallador, Hijo Bravo y Los Teros no concurrieron al llamado del starter en la carrera de séptima hora que se disputó sobre la distancia de 1700 mts.

Las carreras que había realizado antes el pupilo de Pacín, Lantol, hicieron que en esta oportunidad, y pese a tratarse de un compromiso peligroso, se le jugara con acentuada confianza, mereciendo por ello se le erigiera en favorito absoluto.

Sin embargo, en esta oportunidad el hijo de Soplido no se comportó como en sus anteriores presentaciones, ya que apenas entró en el cuarto puesto, aun cuando cabe decir, se debe en gran parte a la pésima dirección que le dió C. T. Barrios.

El triunfo se lo acreditó Levi, el que tomando el comando del lote a poco ordenada la suelta, y hostigado de cerca por el hijo de Soplido hasta la entrada a la recta, llegó a la raya de sentencia con 1|2 cuerpo de ventaja sobre Lagrimoso que cargó arriba con gran acción. Hechizo se ubicó segundo y cuarto el favorito, que llegó completamente abierto.

LO QUE DICE EL COMISARIATO

Segunda carrera. — Puesto en subasta el ganador Lucky Boy, con la base asignada de $ 1.000, no tuvo interesados.

El cuidador Alfredo Boné hizo constar que su pupilo "Ovillero" no produjo la performance esperaba por haber sufrido algunos contratiempos en el transcurso de la carrera.

Tercera carrera. — Se suspendió por una reunión al aprendiz Héctor Gómez por haber molestado con su piloteado Palo a Pique a los 50 metros de la partida y haber negado el hecho.

Sexta carrera. — Se constató que fué molestado a la altura de los 1100 metros el jockey Juan P. Artigas y como no entablara el reclamo correspondiente, se resolvió multarlo en veinticinco pesos moneda legal.

Sigue siendo bueno Cucarito

GANO CON LICURGO

Desde que reapareció luego de la forzosa relache a que se vió sometido en el ejercicio de su profesión, Cucarito no había podido aún pellizcar una victoria, no obstante haber andado en muchas oportunidades bastante prendido.

Pero ayer, la suerte se le mostró más propicia, pués, exhibiendo como siempre sus buenas condiciones de jinete, se anotó un triunfo con Licurgo, un pupilo de su padre, al que sacó de la categoría ínfima haciéndole recorrer la distancia de punta a punta.

Puesto en racha, no dudamos seguirá la serie con el consiguiente beneplácito de sus 'hinchas" que forman legión.

SOCIEDAD RURAL DE CEREALISTAS

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

De acuerdo con lo dispuesto por los Estatutos de la S. A. Sociedad Rural de Cerealista y de conformidad con los artículos 19 y 38 de los mismos, se invita a los señores socios y accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día lunes 14 del cte. a las 17.15 horas en su local social, Pte. Roca 770, a objeto de tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA

1º Lectura del acta de la Asamblea anterior.

2º Aprobación de la Memoria y Balance al 30 de septiembre de 1935 y proyecto de distribución.

3º Elección de cuatro miembros Titulares en reemplazo de los señores Pablo Baiocchi, Hermenegildo Ivancich, José Noste y Miguel A. Garrone, todos por terminación de mandato y cuatro suplentes en reemplazo de los señores Pedro Aramburu, Angel Médici, Francisco Morero y Victor R. Stoisa.

4º Elección de Sindico Titular y Suplente en reemplazo de los señores Natalio Tettamanti y Carlos Pelozzi respectivamente.

Rosario, octubre 3 de 1935. — Alberto J. Chiavarino, secretario.

NOTA: Se hace presente a los señores socios y accionistas que se designa para la segunda reunión, caso de que no se celebre la señalada anteriormente por falta de número, el dia miércoles 23 del corriente a las 17.15 horas.

Oct. 3-25.

C. Preumayr S. A.

Talleres "Eureka"— Importación Rosario de Santa Fé

CONVOCATORIA
UNDECIMA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Se convoca a los Señores Accionistas para celebrar la Undécima Asamblea General Ordinaria para el día 26 de Octubre de 1935, a las 15 horas en el local de la calle Rivadavia 2541 con el objeto de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1º Consideración y aprobación de la Memoria y Balance correspondientes al Undécimo Ejercicio vencido el día 30 de Junio de 1935

2º Nombramiento de tres Directores Titulares y un Director Suplente, por terminación de mandato.

3º Nombramiento del Sindico y Sindico Suplente.

4º Nombramiento de dos Accionistas para aprobar y firmar el Acta en representación de la Asamblea.

EL DIRECTORIO

NOTA: — Se previene a los Señores Accionistas que, de acuerdo con lo dispuesto en el Art. 25 de los Estatutos, deberán depositar sus acciones o un recibo bancario en la Secretaría de la Sociedad tres dias antes de la fecha fijada.
Nº 2323, Oct. 5-26.



Santa Fé ganó el Campeonato Argentino de Basket Ball

EL EQUIPO DE NUESTRA PROVINCIA HA OBTENIDO EL TITULO DESPUES DE SORTEAR SERIOS OBSTACULOS

POR 29 A 17 VENCIO A SALTA EN EL MATCH FINAl

La representación de la Provincia de Santa Fé en el campeonato Argentino que acaba de terminar, no convencía mayormente a nuestros aficionados, y en términos generales podemos decir que sin no se le miraba con pesimismo, era el tono escéptico el que prevalecía en la conversación. Pero los muchachos hechos todo corazón, se han encargado de decirnos elocuentemente desde la distancia que constituían una fuerza poderosa, ganando en bueno forma ttodos los partidos, aunque debemos reconocer en honor a la verdad, que en el match inicial no obstante el amplio dominio sobre la Federación metropolitana (terminó 50 a 24) no se comportaron con la misma lucidez de los matches finales. No podrán decir los aficionados que Santa Fé tuvo en esta ocasión la misma suerte del campeonato argentino de 1933 realizado en Rosario, en que, favorecidos por el fixture llegaron a la final sin ningún esfuerzo. Esta vez tuvieron que luchar denodadamente con cuadros técnicos y entustasas. Principiaron jugando con un equipo que estaba muy entrenado y aclimatado: el porteño, que con muchos días de anticipación ya se encontraba en Salta practicando intensamente, y era una especie de incógnita su comportamiento puesto que no lo integraban las figuras prominentes de la metrópoli, y se esperaba todo lo que viene de allá, que fuera una fuerza digna de la capital que representa, pero en verdad no fué así, haciendo un pobre juego que no los estimuló a los santafecinos a desempeñarse mejor y acaso sea ésta la circunstancia que influyó para que en el match debut de los nuestros no jugaran como son capaces de hacerlo.

CONTRA SANTIAGO

Los entusiastas muchachos de Santiago del Estero se comportaron mejor frente a santafecinos que los mismos porteños. Lo dice bien claro el score: 27 a 23 a favor de los vencedores, demostrando con esto que la citada provincia de tierra adentro ha progresado mucho desde hace dos años a esta parte. La representación de Santa Fe en este match tuvo que recurrir a todos sus conocimientos para poder vencer al five que anteriormente no le hubiera costado ningún esfuerzo.

FUE EMOCIONANTE EL ENCUENTRO CON CORDOBA

Todos los aficionados salteños tuvieron la suerte de seguir el campeonato en todas sus ruedas, concuerdan en que el meor match que se jugó en este certamen fué el de Santa Fe y Córdoba, disputado el sábado por la noche y que llegó a electrizar a los miles de espectadores jue llenaban completamente las instalaciones de la Sociedad Española.

El primer tiempo terminó con el siguiente score: Santa Fe 17, Córdoba 11, notándose luego una reacción de Córdoba, cuyo equipo sufrió constantemente modificaciones, consiguiendo emparejar el partidoc en 31 tantos, pero Occhi, en los últimos momentos logró convertir un tiro libre y con él la victoria para el equipo por 32 a 31.

Los equipos formaron así:

Córdoba: J. Verzini, S. Giannuzzo, A. Juricich, J. Giannuzzo, E. Igarzábal y Carnelli.

Santa Fe: F. Fernández y J. Lanzini, M. Occhi, J. Priano, R. Calvo y J. Pol.

EL MATCH FINAL

Salta que había eliminado a Tucumán en la cuarta noche, fué a la final para jugar con Santa Fe que había vencido en la misma fecha a Córdoba, el cual había despertado en la sociedad salteña un interés nunca visto, concurriendo el público a la cancha donde se ha llevado a cabo el campeonato argentino con mucha anticipación.

El cotejo fué interesante pero solamente en el primer tiempo puesto que en el segundo la represntación santafecina se puso decididamente en ventaja jugando con la misma eficacia de sus compromisos anteriores.

Bien cuidado Arcencio, que era el hombre temible de los salteños, nuestro team se clasificó campeón obteniendo una holgada victoria.

FORMACION DE LOS FIVES

Salta: J. Alfaro, M. Ascencio, A. Loutals, M. Villagran V. Abreban, J. Sánche , E. Tolabe y J. López.

Santa Fe: S. Fernández, V. Lanzini, M. Occhi, J. M. Priano y R. Calvo.

EL RESULTADO FINAL

SANTA FE	29
SALTA	17

Delegación cordobesa para la selección nacional

SE ENCUENTRA YA EN BUENOS AIRES

Con el apremio que es de imaginar dada la fecha perentoria e impostergable que han establecido las autoridades brasileñas de box para el próximo campeonato sudamericano a realizarse como se sabe an Río de Janeiro, se ha podido llevar a cabo en Córdoba la selección local para intervenir en las últimas ruedas de la selección nacional juntamente con otras delegaciones.

Los cordobeses que se encuentran ya en Buenos Aires dispuestos a intensificar el training, han constituido el equipo de la siguiente manera:

Mosca: Antonio Castro.
Gallo: Armando Marquez
Pluma: Raul Mattos.
Liviano: Jaime Averboch.
Medio mediano: Raul Rodríguez; invicto.
Medio pesado: Rafae Ditoffino.
Representante: A. López.

SE RESCINDIO CONTRATA A FREITES SEGHINI

ASI LO DISPUSO LA C. D.

Se corren rumores de que los miembros de la comisión de Tiro Federal han rescindido el contrato con los jugadores Seghini y Freites.

Tal resolución emanaría de la mala situación porque pasa la entidad blanqui-celeste y la mala posición que tiene en el sertamen superior el primer equipo tirolense.

En sus última presentación frente a los roji-negros, ambos players dieron que hablar por su desempeño y esta sería la causa d eterminante a nuestro parecer de tal medida.

Esta noche se inicia el campeonato de pelota en [illegible]asia

EL FIXTURE

Esta noche dará comienzo el campeonato interno de pelota de G. y Esgrima en el fronton que posee en su local central, habiéndose confeccionado para el efecto el siguiente programa

A las 21 horas. Novicios: Dante Bianchi y A. Irazoqui v. E. Arias y M. Arrondo.

A las 21.30 horas. Nov. Juan [illegible]. Pnzo y Juan Labat v. N. Orfali y J. Valero.

A las 22 horas. Segunda: H. Irazoqui y Rafael Escobio v. J. Calabuig y Jorge Mac Rouillón .

A las 22.30 horas. Tercera: Dante Paccotti y José Muñpz v. I. Slutky y A. Pierini.

A las 23 horas. Novicios: E. Ercole y R. Montoto v. R. Luque y Roberto Brebbia.

Simultánea y conferencia de ajedrez

EN EL CLUB HURACAN

Reiniciando sus actividades en el juego ciencia, el Club Huracán ha organizado para el sábado 26 del corriente a las 21 y 15 horas, una interesante conferencia sobre el tema: "consideraciones sobre problemas en dos jugadas", a continuación de la cual se realizará una sesión de partidas simultáneas, las que serán a cargo del destacado ajedrecista señor Félix Ferreyra.

Olmedo fué suspendido

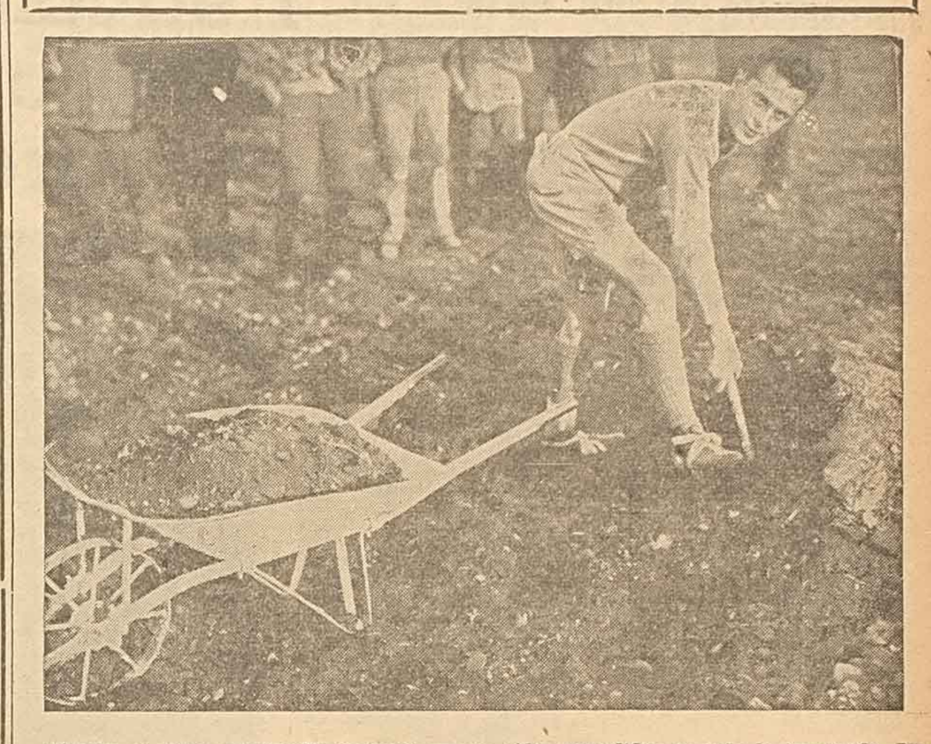
POR TODA LA TEMPORADA

Parece que se ha entrado a terreno firme, en lo que se relaciona a penas aplicadas por mal proceder contra los inteses de las instituciones en que militan.

A las resoluciones adoptadas por otros clubs contra sus jugadores, hoy debemos agregar la que aplicó la comisión directiva del club Belgrano a uno de sus players por no presentarse a jugar los partidos por campeonato ni a las prácticas que realizan semanalmente.

El aludido es nada menos que el buen arquero celeste Olmedo que ha sido suspendido hasta la terminación de la temporada..... y como si esto no fuera nada.... a más se le ha aplicado una multa de $ 1.000.—

Fué suspendido por el resto de la temporada



Olmedo, el eficaz guardavalla "celeste" que ha sido suspendido por toda la temporada. La Comisión Directiva del Club Belgrano ha sido la que ha tomado tan grave resolución

Aliento femenino

A propósito del Campeonato Fememino de Basket

Entre las numerosas notas de aliento que han llegado a nuestra redacción relacionadas con el campeonato femenino de basket ball que patrocina el diario DEMOCRACIA, destacamos una, la última, por ser expresión sincera de la mujer rosarina que ansía el progreso en todas sus manifestaciones.

La carta dice textualmente: "Señor Director del diario DEMOCRACIA. S|D.—Hemos recibido con sumo agrado la simpática iniciativa del diario DEMOCRACIA en el sentido de realizar un campeonato femenino de basket ball.

"Las que suscriben desean de todo corazón, como rosarinas que somos, que el éxito sea digno marco del torneo que patrocinan, pues ansiamos que Rosario ocupe en todo orden el lugar que le corresponde. La mujer—deportivamente hablando—está en nuestro ambiente algo rezagada, somos las primeras en reconocerlo, cuando en verdad hace falta nada más que un poquito de buena voluntad.

Si todas las señoritas que en nuestra ciudad juegan el basket ball responden la llamado de ese diario, habrán dado un paso por el progreso deportivo y su actitud será digna de encomio.

Estas breves líneas mal hilvanadas pero entusiastas no tienen otro objeto que contribuir con nuestro granito de arena al éxito del campeonato, incitando con estas líneas a las señoritas deportistas y estimulándolos a Uds. para seguir en los trabajos de organización que nos imaginamos no deben ser pocos. Pidiéndole disculpas por las molestias que le ocasionamos, saludan atte. al Sr. Director.—ROSITA MARENGO, TITA BARLIER y JOSEFINA ANSALDO".

Los atletas argentinos se van adaptando a los nuevos deportes de acuerdo a los sentimientos del público

Tres figuras argentinas en catch as catch can

BUENOS AIRES, 12 — El fútbol ya ha dejado de ser la atracción máxima para nuestro público deportivo? La pregunta es como para formularla en carácter de problema, ya que constituye un motivo de preocupación constante de nuestros dirigentes que ven mermar las recaudaciones semanales en forma amenazante para los intereses de los grandes clubs. Pero para el periodista esto no constituye el problema sino buscar las causas de este alejamiento. En verdad el fútbol deja de ser espectáculo popular? Resulta difícil asegurarlo, pues es el que sigue llevando mayor cantidad de público a los estadios, pero eso si es necesario reconocer que el aficionado está un poco cansado de los mismos campeonatos, de las idénticas caras y hasta de los mismos incidentes que ya ni rompen la monotonía del desarrollo de los certámenes. Y el aficionado busca distraerse en otras fuentes.

Sr. MELNIK

EL CASO DEL CATCH

En los Estados Unidos de Norte América y en algunos países de Europa, desaparecida la lucha greco romana como espectáculo, por su desprestigio y por su falta de emoción, nació el catch as catch can, una mezcla de la lucha libre y la romana con algunos golpes y situaciones que le dan suficiente emoción. En Buenos Aires hace dos años se inició el primer campeonato, a cargo de una trope, y si bien no llegó a alcanzar un éxito total sirvió de ensayo promisor y fué algo así como una avanzada para acostumbrar a los espectadores a un deporte que resulta a simple vista demasiado brutal, pero que tiene su arte en figuras que han conseguido coordinar la fuerza extraordinaria de sus músculos con la elegancia de los atletas clásicos. Y fué así que el año pasado, el catch as catch can produjo entradas que si no superaron al box no estuvieron por cierto muy debajo tampoco.

LA INTERVENCION DE ATLETAS ARGENTINOS

La terminación del último torneo nos ha brindado también una sorpresa: uno de los catchers que había tenido actuación más destacada, guardando el secreto de su identidad bajo una máscara que solo cayó ante la terminación del certamen, había resultado ser el conocido campeón argentino de levantamiento de pesas, Lagaretta.

Ahora se anuncia la iniciación de un nuevo torneo de catch as catch can y entre la lista de los atletas inscriptos, a la cual concurren atletas de los países más diversos del mundo la representación argentina se ha aumentado en dos plazas más. No estará solamente Lagaretta esta vez en el cuadrado sino que tendrá dos connacionales que son figuras de prestigio y populares entre los que siguen de cerca el desarrollo del atletismo de nuestro país. Nadie, de los que se encuentran en esas condiciones, podrá haber olvidado a Pedro Elsa y a Berra que tantas satisfacciones brindaran al deporte argentino en justas atléticas internacionales trayendo de dichos torneos records sudamericanos en sus especialidades y contribuyendo en más de una ocasión a que la bandera argentina flameara en primer término en el mástil de los estadios donde se disputaban las justas.

Esas inscripciones y el aumento del interés por el nuevo deporte son una demostración de que el público quiere vivir emociones aún no sentidas y que nuestros atletas, marcando al compás de esa expresión se van adaptando también a la época.

AMBROSIO M. MELNIK

Buenos, Aires, octubre 1935.

FUE MUY INTERESANTE LA DISPUTA DE LA COPA De HONOR DE LA PROVINCIA

HAY UN PUNTO DE DIFERENCIA ENTRE LOS TRES EQUIPOS QUE OCUPARON LOS PRIMEROS PUESTOS

la disputa de la Copa de Honor de la Provincia, se puso de manifiesto el sábado en la gran cantidad de deportistas que se hizo presente en los stands de Tiro Suizo de Rosario, siguiendo con visible interés el desarrolo de las tandas. La lucha alcanzó contornos de emotividad en virtud del gran equilibrio de los valores en los tiradores que habían sido rigurosamente selecionados y que entraron en acción, pero la expectativa iba tomando contornos insospechados que empezaban a vislumbrarse los posibles ganadores.

Así llegó la segunda tanda de la tarde que fué ganada por S. Bulhmann de San Gerónimo con 239 puntos, seguido por Kaufeler de Carcarañá con 228.

La última tanda fué el momento decisivo para la interesante contienda, notándose una cierta emotividad entre tiradores y público. La atención se concentró en esos momentos en la casilla donde se encontraba el Dr. Muzzio de Rafaela, quién al hacer un siete en el último tiro empató el total de Sunchales obtenido en horas de la mañana, pero momentos después hubo que rebajarle un punto al ser revisados los cartones, quedando entonces con 681 puntos y en seundo lugar.

Carcarañá, en medio del interés que se puede imaginar, logró clasificarse en tercer término al obtener el tirador Roberto eBrtolino 237 puntos para equipo, marcando el conjunto 680.

De acuerdo a las disposiciones que rigen para la disputa de este importante trofeo, el año que viene deberá disputarse en consecuencia en la localidad de Sunchales.

LOS RESULTADOS

1o. Tiro Federal Sunchales: Pedro Sala 239, Juan Cagliero 248, Juan Macario 195. Total: 682 puntos.

2o. Tiro Federal Rafaela: Angel Bodini 250, Pedro Theyler 217, Dr. Muzzio 214. Total: 681 puntos.

3o. Tiro Federal Carcarañá: Angel Kauffeler 216, Emilio Kauffeler 227, Roberto Bertoglio 237. Total: 680 puntos.

4o. Tiro Federal Las Rosas: Emilio Veraz 222, Gilberto Chialina 217. Total: 666 puntos.

5o. Tiro Federal San Gerónimo Sud: Armin Pluss 215, S. Bulhmann 229, Luis Bourlier 218. Total 662 puntos.

6o. Tiro Federal San Carlos: Enrique Vokert 214 Juan Puzz 223, Juan Gunzider 225. Total: 662 puntos.

7o. Tiro Federal Rosario: José Tellechea 213, Ricardo Méndez 234, J. B. Lucich 214. Total: 661 puntos.

8o. Tiro Suizo Rosario: J. Cagaud 225, A. Rodríguez 208, L. Mesa 220. Total: 653 puntos.

9o. Tiro Federal San Justo: Simón Giménez 221, Antonio Bianchi 219, Luis Tschopp 208. Total: 648 puntos.

10o. Tiro Federal Santa Fé: Claudio Cabrera 229, José Iriarte 216, Enrique Reutemann 196. Total: 641 puntos.

11o. Tiro Federal Rufino.

12o. Tiro Federal Gessler.

13o. Tiro Federal Firmat.

14o. Tiro Federal San Jenaro Norte.

15o. Tiro Federal Acebal.

16o. Tiro Federal San Urbano.

De conjunto: Angel Bodini con 250 puntos.

De pié: W. Giezendanner con 79 puntos.

De rodilla: Ricardo Méndez, con 88 puntos.

De cuerpo: Roberto Bertoglio, con 89 puntos.

FIESTAS EN LOS CLUBS

DEP. CLUB INTERNACIONAL

Los activos miembros de la comisión directiva del Deportivo Club Internacional desarrollan gran actiidad a fin de asegurar el éxito de la reunión danzante que bajo su patrocinio tendrá lugar el sábado 19 del corriente en el regio salón El Favorito, avenida Alberdi 385, con el concurso de una orpuesta numerosa.

Homenaje a los campeones

Proyecto de los señores Boglietti y Hasenbalg

En la reunión que celebrará esta noche el consejo de la A. Rosarina de Basket Ball, será presentado el proyecto cuyo texto damos a continuación y que pertenece a los señores Delfor Boglietti y Federico Hasenbalg entusiastas deportistas que prestan sus mejores energías al desarorllo de nuestro basket ball:

"Rosario, Oct. 14 de 1935.— Señor Presidenta de la Asociación Rosarina de Basket Ball, Don Francisco Ciuro. Presente. — De mi consideración:

Habiendo triunfado en Salta la representación de la Federación Santafecina de Basketball en el magno certamen del Campeonato Argentino de Basketa Ball, trayendo a esta provincia, el trofeo disputado, y siendo de buen deportista rendir homenaje a quienes han colaborauo en una ú otra forma a conseguir el galardón que enorgullece en estos momentos a toda la familia deportista Santafecina elevo por su intermedio al Honorable Consejo Directivo de la Asociación Rosarina de Basket Ball, el siguiente proyecto.

1o.) Felicitar a los miembros del Consejo de la Federación Santafecina de Basket Ball, que contribuyeron con su entusiasmo y con la firma de un aval a evitar que el equipo de Santa Fe se viera privada de representación en el magno certamen, y que tan brillante representación tuviera, por el desinteresado apoyo moral y material de ese grupo de miembros.

2o.) Felicitar efusivamente y otorgar una medalla conmemorativa al entrenador del equipo de Santa Fe, Sr. Elias J. Arnejo, por su doble brillante actuación como Secretario de la Federación y como entrenador del equipo campeón, quien ha puesto todo su entusiasmo y conocimientos técnicos para que la bandera de la Federación Santafecina de Basket Ball, flameara en el tope del mástil del Estadio Salteño.

3o.) Felicitar a todos los componentes del equipo campeón, por el esfuerzo desarrollado y cumplimiento de su misión en defensa de los colores y por elalto espíritu deportivo demostrado durante la disputa del campeonato.

4o.) Organizar por intermedio de la Presidencia un homenaje popular consistente en una comida a los integrantes del equipo y del entrenador, en la que podrán participar todas las personas que lo deseen.

5o.) Organizar un partido entre el equipo campeón y un combinado de la Asociación Rosarina, cuyo producido se destinará a a Federación Santafecina para solventar los gastos devengados en el campeonato Argentino.

Saludamos al señor Presidente y demás miembros del Consejo, con mi consideración más distinguida.

(Fdo.) Federico Hasembalg y Delfor Boglietti".

EMPATARON EN TENNIS SANTAFECINOS Y CORDOBESES

TRES POR BANDO

En el ambiente del tennis de la docta ciudad había despertado extraordinario interés el cotejo entre santafecinos y cordobeses, match tradicional que desde hace varios años no se realizaba por varias razones.

La expectativa se justificaba perfectamente en los valores que iban a entrar en contacto, muy conocidos por el prestigio que han logrado crearse.

Este match alcanzó gran lucimiento deportivo y social, no sólo por la calidad del tennis que se jugó sino también por la gran cantidad de familias que rodearon los "courts" donde se realizaron los partidos, aplaudiéndose con todo entusiasmo las acciones brillantes que se repitieron alternativamente.

El interesante cotejo terminó empatado, adjudicándose los santafecinos don Singles y Dobles, ganando los cordobeses tres Dobles.

La reanudación de este match interprovincial ha sido una fiesta de confraternidad que debe repetirse siempre.

EDICTOS JUDICIALES

Por disposición del Señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial de la Cuarta Nominación, de esta Circunscripción Judicial, Doctor José Raul Valdes Tietjen, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el fallecimiento de DOñA MARGARITA CRISTINA JOSEFINA MAGNE de LAPEYRE o MARGARITA MAGNE de LAPEYRE, ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por sí o por apoderado legal ante este Juzgado y Secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de Ley.

Rosario, Octubre 3 de 1935. — A Guindón Méndez, secretario.

Nº 1322. Oct. 4-Nov. 3.

Por disposición del Señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial de la 3ª Nominación, de esta Circunscripción Judicial, Doctor Carlos G Capdet, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el fallecimiento de Doña ROSA PICOLE DE BELICIA o ROSA PICCOLO DE BELIZIA o ROSA PICCOLO DE BELICIA o ROSA PICCOLA DE BELLIZIA o ROSA PICCOLO DE BELLIZIA, ya sean a título de herederos acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente comparezcan por sí o por apoderado legal ante este Juzgado y Secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de Ley.

Rosario, Septiembre 24 de 1935. — Nº 1304. Sept. 26-Oct 25

Por disposición del Juzgado de 1 Instancia en lo Civil y Comercial de la 3ª Nominación de esta Circunscripción Judicial, Doctor Carlos G. Capdet se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el fallecimiento de Dª ROSA ALINI DE BALLERINI o ROSA ALLINI DE BALLERINO ya sean a título de herederos acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de 30 días a contar desde ipa ublicación del pesenter comparezcan por sí o por apoderado legal ante este Juzgado y Secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de Ley.

Rosario, Septiembre 17 de 1935 — Eduardo Scatena, secretario.

Nº 1295. Sept. 23-Oct. 22

Por J. A. Sánchez Crexell

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia de la Tercera Nominación, Doctor Carlos G. Capdet el Secretario que suscribe hace saber: Que en los autos caratulados: "MODESTO RUBIO contra OTRO, sobre ejecución hipotecaria" se ha dispuesto que el rematador Don I. A. Sánchez Crexell proceda a vender en subasta pública el día Miércoles 16 de Octubre del corriente año, á las 16 horas sobre el mismo, el inmueble que á continuación se describe: Un lote de terreno situado en esta Ciudad, calle Alvear, á los cuarenta metros cuatrocientos once milímetros de la esquina de la calle Amenábar hacia el Norte, compuesto de diez metros trescientos noventa y dos milímetros de frente al Este, cuarenta y ocho metros veinte y dos milímetros en el costado Sud, cincuenta metros trescientos sesenta y cuatro milímetros en el costado Norte , y diez metros seiscientos cincuenta y dos milímetros de contrafrente. Forma el lote diez de la manzana letra A, del plano que menciona el título, lindando por su frente al Este con la calle Alvear, al Norte con el lote nueve; por el Sud con el lote once, y por el Oeste con Semino. Servirá de base para la venta la suma de UN MIL QUINIENTOS PESOS moneda nacional que es el avalúo de la Contribución Directa. Del informe expedido por el Registro de Propiedades, consta el dominio á nombre del ejecutado, no reconociendo más gravamen el que motiva la presente ejecución. La copia de la escritura de constitución de la hipoteca se encuentra agregada á los autos respectivos donde los interesados podrán revisarla y tomar los datos necesarios, previniéndose que después de verificado el remate no se admitirán reclamaciones por insuficiencia o por falta de títulos. El comprador deberá entregar en el acto del remate en dinero efectivo al rematador el diez por cinto del importe de la compra en calidad de seña y a cuenta del precio. más la comisión de Ley. Todo lo que se hace saber á los fines que por derecho corresponda, Secretaría, Rosario Octubre 1º de 1935. — Dr. Luis S. Bitetti, secretario.

Nº 1319. Oct. 3-16.

Por disposición del Señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial de la 1ª Nominación de esta ciudad, Doctor Arturo Soldini, el secretario Dr. A. Soldini el secretario que suscribe lados: "COPPA CARLOS AMERICO contra ANGELA PAGLIERO DE MICHELI, juicio ejecutivo" se ha [illegible] dictado el auto cuya parte dispositiva dice así: "AUTOS y VISTOS: RESUELVO: Declarar rebelde a la demandada, señora Angela Pagliero de Micheli, debiendo seguirse el juicio sin su representación. Notifíquesele por edictos que se publicarán en los diarios "Boletín Oficial" y DEMOCRACIA. Hágase saber, insértese y repóngase. Arturo Soldini. — Ante mí: R. Capmany Puccio." Lo que se hace saber a sus efectos.

Secretaría, Rosario, Octubre 10 de 1935. — Rodolfo Capmany Puccio, secretario.

Nº 1335. Oct. 11-27.

Por disposición del Señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial de la 3ª Nominación, de esta Circunscripción Judicial, Doctor Carlos G Capdet se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el fallecimiento de Dª JOAQUINA HUGUET OLSINA DE SISO, ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por sí o por apoderado legal ante este Juzgado y Secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de Ley.

Rosario, Septiembre 26 de 1935. — Eduardo B. Scatena, secretario.

No. 1306 Sep. 27 Oct. 26

Por disposición del Señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial de la 3ª Nominación, de esta Circunscripción Judicial, Doctor Carlos G Capdet, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el fallecimiento de DON MARTIN BORDACO ya sean a título de herederos acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por sí o por apoderado legal ante este Juzgado y Secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de Ley.

Rosario, Septiembre 23 de 1935. — Eduardo B. Scatena secretario.

Nº 1302. Sept. 24-Oct 23

Por disposición del Señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial de la 3ª Nominación de esta circunscripción judicial Dr. Carlos G. Capdet se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de DON FELIX SCIPIONI ya sean a título de herederos acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por sí o por apoderado legal ante este juzgado y secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de Ley.

Rosario, Septiembre 21 de 1935 — Eduardo B. Scatena, secretario.

Nº 1298. Sept. 24-Oct 23

Por disposición del Señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial de la 3ª Nominación, de esta Circunscripción Judicial, Doctor Carlos G. Capdet, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el fallecimiento de Doña MARIA JOSEFA NASH ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente comparezcan por sí o por apoderado legal ante este Juzgado y Secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de Ley.

Rosario, Septiembre 14 de 1935. — Dr. Luis S. Bitetti, secretario.

Nº 1288. Sept. 16-Oct. 16

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la 2ª Nominación de la 2ª Circunscripción Judicial, Dr. Carlos J Capdet, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de D. FELIPE DEGIOVANNI, ya sean a título de herederos acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por sí o por apoderado legal ante este Juzgado y Secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de Ley.

Rosario, Septiembre 12 de 1935. — Dr. Luis S. Bitetti, secretario.

Nº 1287. Sept. 14-Oct. 14

ROSARIO DERROTO AYER CON SUMA FACILIDAD A CASILDA

SINTESIS DEL MATCH DE AYER

ASOCIACION ROSARINA 6, LIGA CASILDENSE 1.
FIELD: Gimnasia y Esgrima.
REFEREE: J. Podestá.
CUADROS: Asociación Rosarina: Funes; E. Tarrio y Fiocchi; A. Díaz, Gaetán y Conti; Freijes, Gómez, Ligterman, Bazich y J. Fernández.—Liga Casildense: Vidosevich; Griffa y Codina; Graziosi, Ilari y Cotta; Santa María, N. Fernández, Garello, Silvestre y Clérice.

Los siete goales del encuentro

LOS FERNANDEZ CERRARON LA SERIE

El primer goal de la tarde lo obtuvo Ligterman, a los 13 minutos después de una carga individual, en donde los esfuerzos de Cotta y Codina fueran infructuosos para contenerle, mediante un tiro corto.

A los 15 minutos Gómez, al aprovechar un centro de Freijes tiró fuertemente al arco. Vidosevich anclado en el barro no pudo completar su acción, ya que el esférico, alejado a medias entró por un costado de la valla.

Cuatro minutos más tarde, Ligterman, aprovechando un pase de Gómez, batió por tercer vez a Vidosevich.

El cuarto goal lo obtuvo también Ligterman en evidente posición ofside, a los 30 minutos.

Dos minutos más tarde Freijes anotaba el quinto y último goal del primer período con un potente tiro cruzado.

En el segundo período, N. Fernández, de Casilda venció a Funes con un tiro cruzado de un pase que le proporcionó Garello, a los 32 minutos.

J. Fernández cerró el abultado score de los rosarinos. cuatro minutos antes de finalizar el match, con un tiro fuerte y bajo.

Rosario Central castigó a varios de sus jugadores

A RAIZ DE LOS ULTIMOS PARTIDOS

La Comisión Directiva del C. A. Rosario Central en la reunión que celebró anoche, después de estudiar detenidamente la actuación que les cupo a los jugadores de primera división en el match que sostuvieron a Argentino el domingo ppdo., y el comportamiento de un player de intermedia, adoptó las siguientes resoluciones:

Catello D'Andrea. — Multa de pesos 150 y suspensión de su sueldo hasta la terminación del castigo impuesto por el tribunal de penas a raíz de su actitud en el partido de intermedia v. Belgrano.

Rafael Luongo — Multa de pesos 30 por llegar tarde de la hora establecida para la concentración, y nota de apercibimiento por su deficiente actuación última.

Enrique García. — Multa de pesos 500 por su actitud en el partido v. Argentino que dió lugar al tribunal de penas a proceder en su contra, y por sus reiteradas deficiencias en sus últimos encuentros.

Sebastián Guzmán. — Multa de pesos 300 por sus deficientes performances y suspensión de su sueldo hasta tanto se halle en condiciones para actuar.

Cándido De Nicola. — Apercibimiento severo por haber merecido amonestación del tribunal de penas, como consecuencia de su actitud en el partido v. Argentino.

Juan Cagnotti. — Multa de esos 100 por su actitud impropia observada por un jugador adversario durante el match con Argentino.

Tomás Cuello. — Apercibimiento severo por su actuación deficiente y comportamiento impropio en el match versus Argentino.

Es de condiciones Vidosevich

ARQUERO DE CASILDA

Pese al abultado score en contra del equipo visitante, conviene destacar que su guardavalla se comportó muy bien en todo el transcurso del match. Tuvo ocasión de lucirse en numerosas intervenciones y a su labor se debe que aquél no fuera mayor. En realidad, los tantos vinieron por la indecisión de los zagueros en el primer periodo, los que maniobraron con precipitación en todo momento.

En el goal que le marcara Gómez tuvo una intervención lucidísima, a pesar de verse hasta cierto punto imposibilitado para maniobrar por el mal estado de la cancha, que ayer en verdad no era como para que los guardavallas tuvieran mucha chance.

Respondió la defensa visitante en el segundo período

JUGO CON MAS TRANQUILIDAD

Muy entrada en la retaguardia estuvo la defensa casildense en el período inicial.
se en el período inicial. Variando de táctica en el tiempo complementario. Ello le valió un mayor aplomo en las jugadas y una más amplia disposición para evitar que el score alcanzara cifras aún más abrumadoras que las que tenía. Griffa, por entonces, superó a su compañero Codina, salvando grandes situaciones de apremio.

LA DEFENSA LOCAL MUY APLOMADA

ESCASA LABOR

La defensa rosarina tuvo ayer un día apacible. Sólo entró a jugar con alguna intensidad en el segundo periodo: el resto del match se lo pasó mirando como maniobraban sus compañeros de ataque. Todos por igual estuvieron bien en su cometido, ya que no hubo necesidad que se esforzaran. Tarrio y Fiochi protegieron bien a Funes, el que tuvo que intervenir en contadas ocasiones. En la línea media, A. Díaz fué tal vez el más eficaz dentro de la acción uniforme de todos.

Reaccionaron en el segundo tiempo los visitantes cuando el score ya era concluyente



Las acciones se desarrollan en el área peligrosa de los visitantes. Ligterman cabecea obstaculizado por Cotta mientras se halla a la expectativa N. Fernández. El juego se desarrolla en las inmediaciones de la valla defendida por Vidosevich bajo la presión constante de los rosarinos. (Del match de ayer por la final de la zona sud por el campeonato argentino).

Una tarde completamente desapacible fué la de ayer para la práctica del futbol. A la lluvia caída en las primeras horas de la mañana, se agregó el mal tiempo reinante, que continuó durante todo el partido. Los aficionados locales, ante perspectivas tan poco halagueñas, no se atrevieron a bajar al estadio de Gimnasia y Esgrima, donde se llevó a cabo el encuentro de que pasamos a ocuparnos.

Sólo lo hicieron numerosos parciales de la Liga Casildense, a cargo de los cuales, justo es reconocer, estuvo la parte preponderante de entusiasmo desde las primeras de cambio. Maguer la "goleada" que llevó el conjunto visitante ni sus animadores ni los mismos integrantes del eleven se desanimaron en ningún momento. Lástima grande que el estado barroso del field no permitiera que las jugadas cobraran la justeza necesaria; pero, conviene destacar que los cuadros se comportaron con caballerosidad, salvo excepciones que no pueden merecer que se les destaque en mérito a la obediencia que pusieron de relieve los culpables, cuando el árbitro les llamó al orden.

EL COMIENZO FUE PROMISOR PARA LOS VISITANTES

Hasta los 15 minutos puede decirse que los casildenses derrocharon entusiasmo, y, a base de él pudieron cumplir un juego algo más que discreto. A partir de ese instante, los locales, que no habían logrado asentarse en el terreno resbaladizo, lo lograron poco a poco y fué entonces cuando los albiverdes debieron recurrir a más de un ponderable esfuerzo para defenderse. Empero, no lograron su propósito, ya que la ofensiva rosarina fué intensa hasta el final y una prueba de ello fué la cantidad de goales que marcaron los locales, los que ascendieron a cinco, con perspectivas de marcar más, y aunque sin apuro de sus delanteros, que ya habían asegurado ampliamente la victoria.

El cansancio de los casildenses fué evidente en su primer período. La defensa no atinaba a cumplir su cometido sino desordenadamente, mientras que la delantera, sin apoyo, maniobraba por sus propios medios. Hubo instantes que los rosarinos se dedicaron a jugar para satisfacción de los que gustan de bonitas combinaciones, ante un adversario por momentos acorralado. En resumen, el primer periodo fué una ratificación de los valores del conjunto rosarino, mientras que el de los casildenses venía a ser una confirmación de otros que llegaron anteriormente a nuestra ciudad; vale decir que sus progresos dejaban bastante que desear.

REACCIONAN LOS VISITANTES EN LA ETAPA DEFINITIVA

Era evidente que de seguir así el cuadro rosarino, la "goleada" iba hacer época en nuestro futbol. Tal vez por espíritu deportivo, sus hombres no se esforzaron en la lucha, y fué entonces cuando el eleven visitante, aprovechando esa especie de dejar hacer de los locales, recobró el ánimo con que inició el primer período y comenzó a recomponer sus líneas. Libre de una continua ofensiva, sus hombres llevaron a mejor término sus planes, advirtiéndose a pesar de ello mucha indecisión especialmente en su línea delantera. Con todo, pudo esta marcar el único goal, como justo premio a su reacción. Acicateados de nuevo los rosarinos, volvieron a la carga, y de esta manera cerraron la serie de tantos que llegaron a seis en momentos que el cotejo empezaba a cobrar algo de brillo por un cierto equilibrio de fuerzas.

LA SUPERIORIDAD DEL CONJUNTO ROSARINO FUE NETA

En un grave análisis de la jornada de ayer cabe afirmar que el eleven rosarino fué en todo momento superior a su adversario. No hubo en él ningún punto flojo en verdad, como para pensar en una posible reforma para sus próximos compromisos. Cumplió en general una honrosa performance, de acuerdo a su reconocida capacidad, más elogiable si se quiere, por cuanto todos los que le integraban debieron actuar ayer en los matchs por campeonato en sus respectivos puestos. Este hecho que parecía iba a restar chance al conjunto no se hizo presente sino en el segundo periodo, aunque, como hemos dicho, el eleven local no se esforzó mayormente por aumentar el score.

MUY RAPIDO Y PELIGROSO ESTUVO FREIJE

ACCIONO BIEN EL QUINTETO

Cuando la línea delantera se propuso jugar, lo hizo con singular empuje. Ligterman especialmente y Gómez. De los wingers, Freijes se singularizó por su rapidez en todo momento. Fernández, por empleado, marcó un bonito goal.

CAMPEONATO DE TENNIS DE LA PROVINCIA

PROSEGUIRAN EL SABADO Y DOMINGO PROXIMOS

Debido al match quelos santafecinos han sostenido anteayer y ayer con los cordobeses en la docta ciudad, —con los resultados que damos en otro lugar,— el Cub Atléticc del Rosario ha debido postergar para los días 19 y 20 del cte. el programa de tennis de estos los últimos días corrientes a los Campeonatos de la Provincia de Santa Fe y Torneo Abierto de Primavera.

Próximamente daremos a conocer el fixture preparado para el efecto

POCOS VALORES HUBO EN LA LINEA MEDIA

LA DELANTERA ACTUO DISCRETAMENTE

No existió en el conjunto visitante una línea de contención a los avances del quintento local. Mucho entusiasmo hubo en sus componentes y nada más. Cotta, el ya veterano jugador en esta clase de encuentros, se afianzó en el período decisivo, especialmente en el juego de apoyo.

En la delantera no hubo valor de relieve. Los tres centrales fueron los más discretos dentro del conjunto, que avanzó con bastante indecisión en sus planes.

TORNEO INTERNO DE LAWN TENNIS EN EL C. REGATAS ROSARIO

PARA EL DOMINGO PROXIMO

Con todo entusiasmo viene preparando un torneo interno de Dobles Mixtos a la americana y con ventaja secreta, la subcomisión de tennis que fuera constituída recientemente, del Club Regatas Rosario.

Entre los numerosos aficionados a este deporte, de la mencionada entidad, la noticia del certamen expresado despertó mucho interés, lo que desde luego constituye un anticipo de éxito para el mismo.

La inscripción ha sido fijada en la suma de $ 3. incluído el almuerzo y te, y se recibirán hasta el jueves 17 en la Intendencia del Club, teléfono 99281, o por intermedio de los señores Dr. Guillermo Castaldi. Dr. Ernesto Rossi, Sr. Alfredo Sosa y José M. Sicard.

LIGTERMAN OBTUVO TRES TANTOS

TODOS DE INMEJORABLE FACTURA

El "rusito" Ligterman probó ayer que es un hombre que se destaca no sólo como eje delantero, sino como scorer. Señaló ayer la mitad de los tantos que señaló el score para los rosarinos, todos de inmejorable factura. Abrió el score y contribuyó a que este se cerrara con seis goales dando juego abundante a sus hombres. Su labor de ayer fué una continuación de lo que hizo el sábado en el field del "Abasto". Sigue progresando en forma el citado elemento, que puede contarse ya como uno de los mejores eje delanteros de nuestro medio.

CAYO LA CUARTA INVICTA DE ROS. CENTRAL

Después de dos tempodas de victorias sólo interumpidas con alguna honrosa división de honores, la 4a. Especial de Rosario Central ha sido derrotada. Provincial logró aprovechar circunscias favorables, ausencia de puntales como Hayes y Pesoa, y una mala tarde del resto del conjunto, y lo venció por 2 a 0.

Fué un contraste que no resta empero méritos al vencido pese a la legitimidad del resultado logrado por los vencedores. Prueba de ello fueron los aplausos insistentes con que se saludó la salida del field de los conjuntos. Pero es de destacar nuevamente que la ausencia de Hayas influye notablemente en el resultado, lo que demuestra la calidad de este elemento que pese a su juventud, posee la pasta de un verdadero crak.

GUZMAN, GOMEZ Y LIGTERMAN EN EL PIIMER PUESTO

POSICION DE LOS SCORERS DEL CAMPEONATO ROSARINO

Con los matchs jugados el sábado, la posición de los scorers continua siendo sumamente pareja como lo demuestra el hecho de que tres jugadores puntean esta interesante competencia.

Consignamos a continuación la nómina de scorers hasta los que han anotado hasta tres goales:

Guzmán (R.C.)	13
Gómez N.O.B.)	13
Ligterman (B)	13
Fabrini (N.O.B.)	12
Maffei (P.)	10
Marvezzi (A.)	10
Staggi (C.C.)	8
Olsina (T. F.)	7
Lambrusta (G. y E.)	7
Gómez (R.C.)	6
De la Mata (C. C.)	6
Toledo (P.)	6
Cravero (A.)	5
Gesualdo (B.)	6
García E. (R. C.)	5
Aramburu (P.)	5
Verderoni (C.C.)	5
Martínez (B.)	5
Rival (G. y E.)	5
Pozzi (P.)	4
Rúa (N.O.B.)	4
González (W.)	4
Del Felice (B.)	4
Medina (W.)	4
Ballesteos (N. O. B.)	4
Dellavedova (A.)	3
Oviedo (S.)	3
Suárez (S.)	3
Cerro (R.C.)	3

EDICTOS JUDICIALES

Por disposición del Señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial de la 3ª Nominación, de esta Circunscripción Judicial, Doctor Carlos G Capdet, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el fallecimiento de DON SALVADOR SALA, ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por si o por apoderado legal ante este Juzgado y Secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de Ley.

Rosario, Septiembre 27 de 1935. — Eduardo B. Scatena, secretario.

Nº 1309, Sept. 28-Oct. 27.

Por MIGUEL GIOSA

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Cuarta Nominación, Dr. José Raúl Valdes Tietjen, el Secretario que suscribe hace saber: Que en los autos caratulados "SOCIEDAD TIRO SUIZO DE ROSARIO contra OTROS, Medidas Previas", se ha dispuesto que el martillero señor Miguel Giosa proceda a vender en pública subasta el día 17 del corriente mes a las 16 horas sobre el mismo con la base de SIETE MIL QUINIENTOS PESOS NACIONALES que es el avalúo para el pago de la Contribución Directa del siguiente inmueble: Un lote de terreno con todo lo edificado, clavado y plantado, situado en esta Ciudad en la calle Cerrito entre la calle Pichincha y Ovidio Lagos, designado con el Nº 26 en el plano de mensura levantado por el Ingeniero don Kisman Molinari, cuya ubicación empieza a los 56 metros, 29 centímetros de la calle Pichincha hacia el Este, compuesto de 8 metros, 66 centímetros de frente al Sud, por 25 metros, 98 centímetros de fondo, teniendo una superfice total de 294 metros, 99 decímetros cuadrados. Linda: Al Sud, con la calle Cerrito; al Este con el lote Nº 27, vendido a Don Rogelio Scalvini, al Oeste con el lote Nº 25, vendido a Don Américo Franchini y al Norte con Doña Teresa Amelia Tiscornia de González. Del informe expedido por el Registro de Propiedades consta el dominio inscripto a nombre de PEDRO FAINA y reconoce los siguientes gravámenes: Una hipoteca por SIETE MIL PESOS favor de la Soc. Buenos Aires Building Ltda. y otra por DOS MIL CUATROCIENTOS DOS PESOS NACIONALES CON ONCE CENTAVOS a favor de Antonia Ces de Pujol más la que motiva el presente juicio.

Los títulos de Propiedad se hallan agregados a los autos donde podrán ser revisados por los interesados en Secretaría, previniéndose que una vez efectuado el remate no se atenderán reclamo alguno por falta o insuficiencia de los mismos.

El que resulte comprador hará entrega de inmediato del diez por ciento de su compra como seña y a cuenta de la misma, más la comisión de ley que es a su cargo.

Todo lo que se hace saber a los fines que por derecho hubiere lugar.

Rosario, Secretaría, Octubre 1º de 1935. — Francisco A. Pomari, secretario.

Nº 1320. Oct. 3-17.

Por disposición del Señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial de la 4ª Nominación, de de esta Circunscripción Judicial Doctor José Raúl Valdés Tietjen, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el fallecimiento de DON LUIS VALTORTA y Dª MARIA GUALDONI ó GUALDONE, o WALDONI, o WALDONE o GUALDONA DE VALTORTA, ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por si o por apoderado legal ante este Juzgado y Secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma bajo los apercibimientos de Ley.

Rosario, Octubre 8 de 1935. — A. Guindón Méndez, secretario.

Nº 1332. Oct. 10. Nov. 9

Por disposición del Señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial de este Juzgado Seccional Doctor Ricardo Gómez Zorrilla, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el fallecimiento de DON JUAN FERRARI y Dª PAULINA CARNEVALE DE FERRARI o PAULINA CARNEVALI DE FERRARI, ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por si o por apoderado legal ante este Juzgado y Secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma bajo los apercibimientos de Ley

Casilda, Septiembre 18 de 1935. — Juan B. Canoso, secretario.

Nº 1329. Oct. 10. Nov. 9

Por disposición del Señor Juez de Paz Letrado de la 1ª Sección, Doctor Alfredo Schiavone, el secretario que suscribe hace saber: Que en los autos caratulados SELIG BANQUERX contra JUAN G. LEGUIZAMON, cobro de pesos, ha recaído la sentencia cuya parte dispositiva dice así: Por tanto, FALLO: Mandando llevar adelante la ejecución hasta que el acreedor se haga pago íntegro de la suma de DOSCIENTOS CUARENTA PESOS NACIONALES reclamada y sus intereses y costas. Regulo en veinte pesos nacionales los honorarios del Doctor Fernández. Publíquense edictos en el Boletín Oficial y DIARIO NUEVO. Repóngase. Insértese, hágase saber. Alfredo Schiavone. Ante mí: G. Pinto. Lo que se hace saber a sus efectos.

Secretaría, septiembre 18 de 1935. — J. L. Carrillo, secretario.

Nº 1330. Oct. 10—16

Por Antonio Paradizzo

Por disposición del Señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial de la 1ª Nominación, de esta Ciudad, Doctor Arturo Soldini, Secretaría del autorizante, se hace saber: — Qué, en los autos que por cobro ejecutivo de pesos sigue DON RAFAEL MERCOGLIANO contra OTRA, se ha dispuesto que el martillero público Don Antonio Paradizzo, proceda a vender en pública subasta SIN BASE Y AL MEJOR POSTOR, el día DOMINGO VEINTE DE OCTUBRE corriente A LAS DIEZ HORAS, sobre el inmueble que se deslinda en primer término del presente edicto, los siguientes inmuebles á saber:

PRIMERO: — Un lote de terreno con todo lo en él edificado, clavado y plantado, situado en el barrio Talleres Sud, Departamento Rosario, Provincia de Santa Fé, designado con el número tres de la manzana cuatro del plano de dicho barrio y compuesto de diez metros ciento ochenta y ocho milímetros de frente al Noroeste, treinta y nueve metros seiscientos ocho milímetros de fondo en su costado Sudoeste, cuya línea es perpendicular a la del frente; cuarenta y nueve metros ochenta centímetros también de fondo y en línea oblicua en su costado Norte teniendo un contra frente al Sudeste de cuarenta metros cincuenta y dos centímetros: Lindando: por su frente al Noroeste con la calle de entrada a los Talleres, por el Sudoeste, con el lote Nº dos, por el Norte, con Diego de Alvear y por el Sudeste, con el lote Nº cuatro, todos de la misma manzana;

SEGUNDO: — Un lote de terreno, situado en Villa Diego, Departamento Rosario, Provincia de Santa Fé, designado con el Nº doce de la manzana cincuenta y dos de la Sección Primera del plano respectivo, ubicado en la calle once entre las de catorce y sin nombre, a los veinte metros setecientos ochenta y cuatro milímetros de la esquina de la calle sin nombre y once hace el Este, y se compone de diez metros trescientos noventa y dos milímetros de frente al Norte por cuarenta metros sesenta y nueve centímetros en su lado Oeste: cuarenta metros ochenta y un milímetro en su costado Este: formando una superficie total de cuatrocientos veinte y tres metros novecientos noventa y tres decímetros cuadrados y linda: Por su frente al Norte con la calle once, al Sud con terrenos del Barrio Talleres Sud, al Este con el lote trece y al Oeste con el lote once.

TERCERO: — Un lote de terreno, situado próximo a la estación Villa Diego, Distrito Villa Gobernador Gálvez, Departamento Rosario, Provincia de Santa Fe, señalado con el plano formalizado para su venta por el agrimensor don Juan Caligario, como lote número veinte de la manzana letra "Q" compuesto de doce metros cincuenta centímetros de frente al Sudeste por cuarenta y dos metros de fondo: Lindando: Al Sudeste, con calle pública, al Noreste con el lote veinte y uno y fondos del lote tres, al Noroeste con lotes cuatro y quince, y al Sudoeste con el lote diez y nueve y fondos del lote diez y seis, todos de la misma manzana con una superficie total de quinientos veinticinco metros cuadrados.

CUARTO: — Un terreno, con todo lo en él edificado, clavado y plantado situado en el barrio Talleres Sud F. C. R. a P. B. en la Estación Villa Diego, Departamento Rosario, Provincia de Santa Fe designado en el plano con el número dos de la manzana número cinco, compuesto de diez metros trescientos noventa milímetros de frente al Sudoeste, por veinte y siete metros con trece centímetros de fondo en el costado Sudoeste con un contra frente de trece metros nueve centímetros; Lindando: Al Sudoeste con la calle Nº uno, por el Noreste con el lote Nº uno, por el Sudeste con el lote Nº tres y por el Norte con los sucesores de Diego de Alvear.

La venta se llevará a cabo sobre el deslindado en primer término del presente edicto a las diez horas en punto, y en el mismo orden que se deslindan. Por el informe del Registro General de Propiedades agregado a los autos, se desprende que los deslindados consta anotado su dominio a nombre de la ejecutada y que parte del embargo que se ordenara en el presente juicio, reconoce los siguientes gravámenes: Una hipoteca anotada al folio 55 Nº 1353 Tomo 81 A. por siete mil pesos de fecha veintiocho de Diciembre de 1931, ante S. Alzola Zabaleta a favor de Don Alberto Claret más un embargo al folio 1009 Nº 33444 Tomo 42, ordenado el 17 de Octubre de 1933 por este Juzgado y Secretaría a mi cargo en los autos Sucesorios por Juan Piccinini. Los títulos de propiedad se encuentran agregados a los autos en Secretaría a disposición de todo interesado para que puedan ser examinados estos antes del remate y con prevención de que una vez efectuado éste, no se atenderá reclamación alguna por insuficiencia o falta de ellos. Los que resulten compradores deberán abonar sin excepción en el mismo acto del remate y en dinero efectivo el diez por ciento del importe de la compra en concepto de seña y a cuenta del precio, más la comisión del Rematador que es a su cargo de acuerdo con la nueva Ley de Rematadores. Todo lo cual se hace saber a sus efectos.

Secretaría, Rosario, Octubre 9 de 1935. — Rodolfo Capmany Puccio, secretario.

NOTA: Se hace constar que el feriado ha sido habilitado a los fines del presente remate.

Nº 1331. Oct. 10—16.

REMATE POR

Carlos Alberto Guma

Por disposición del Señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial de la 1ª Nominación de esta ciudad. Dr. A. Soldini el secretario que suscribe hace saber: Que en los autos caratulados "LAGRECCA JOSE contra OTRO - Ejecución Hipotecaria", se ha dispuesto que el rematador Señor Carlos Alberto Guma, proceda a vender en pública subasta el día Jueves veinticuatro de Octubre de 1935 a las dieciseis horas, y sobre la misma propiedad, el siguiente inmueble:

Un lote de terreno con todo lo en él edificado, clavado y plantado, situado en ésta ciudad, en la calle Buenos Aires entre las de Dean Funes y Ayolas, ubicado a los ochenta y cuatro metros seis centímetros de la esquina de ésta última calle hacia el Norte, compuesto de ocho metros sesenta y seis centímetros de frente al Este sobre la calle Buenos Aires, por treinta y cuatro mts. sesenta y cuatro cmts. de fondo en los lados Norte y Sud; lindando, al Este con la calle Buenos Aires; al Oeste con terreno de Don Luis Rubatto; al Norte con el lote número nueve vendido a Don J. Scalise, hoy Sucesión Alvear y al Sud con terreno de Juan Colli Tobal di, hoy lote siete.

Servirá de base para la venta, la suma de TRES MIL DOSCIENTOS PESOS NACIONALES que es el avalúo para el pago de la Contribución Directa.

Del informe expedido por el Registro General consta inscripto el dominio a nombre del demandado, no reconociendo más gravamen que el crédito hipotecario que motiva la presente ejecución. Los títulos de propiedad se relacionan íntegramente en e testimonio de hipoteca agregado en autos, por haberlo adqurido simultáneamente al constituir la hipoteca, con lo cual deberán conformarse los interesados, estando a disposición de los mismos en secretaría, previniéndose que después de verificado el remate no se admitirá reclamación alguna por falta o insuficiencia de título. El que resulte comprador, deberá hacer entrega al rematador en el mismo acto y en dinero efectivo, el diez por ciento del importe de compra en calidad de seña y a cuenta del precio, más la comisión correspondiente.

Todo lo que se hace saber a los fines que por derecho correspondan.

Secretaría, Rosario Octubre 9 de 1935. — Agustín A. Medina, secretario.

Nº 1337. Oct. 11-23.

Por ALEJANDRO F. NOGUES

Por disposición del Señor Juez de Paz Letrado de la Tercera Sección, Dr. Agustín Martínez, Secretaría del autorizante, se hace saber: Que, en los autos que por cobro de pesos sigue DON SAUL LITMANOVICH contra OTRO, se ha dispuesto que el martillero público don Alejandro F. Nogués, proceda a vender en pública subasta y al mejor postor el día miércoles veintetrés de Octubre del corriente año, a las 15 horas, en las puertas del Juzgado de Paz del pueblo Roldán Departamento San Lorenzo, con la base de DOSCIENTOS CINCUENTA PESOS MONEDA NACIONAL LEGAL, que es el avalúo para el pago de la contribución directa, el inmueble que se describe a continuación:

Un lote de terreno, sito en Roldán Departamento San Lorenzo de esta Provincia, formado por parte de los lotes siete y ocho de la manzana deo seis Norte, compuesto de veintisiete metros cincuenta centímetros de frente al Este por treinta y siete metros de fondo y frente en su costado Norte con la calle San Juan. Lindando: Por su frente al Este con la calle Heyworth; por el Norte con la calle San Juan; por el Oeste con el lote nueve de la misma manzana y por el Sud, con Matías Figueroa, o sea el resto de los mencionados lotes siete y ocho.

Del informe del Registro General se desprende que el deslindado no reconoce otro gravamen que el embargo ordenado en este juicio y consta el dominio a nombre del demandado. Los títulos de propiedad se encuentran en Secretaría a disposición de los interesados para que puedan ser examinados antes del remate, con prevención de que una vez efectuado éste, no se atenderá reclamo alguno por insuficiencia o falta de los mismos. Lo que se hace saber a sus efectos. El comprador deberá entregar en el acto del remate, el diez por ciento del importe de la compra en concepto de seña y a cuenta de precio, más la comisión de ley.

Secretaría, Octubre 7 de 1935. — Próspero Suárez, secretario.

Nº 1333. Oct. 10-22.

Newell's Old Boys confirmó su condición de puntero

Selecciones y selección....

Por MOIGA

Una idea plausible han tenido los dirigentes de la novel Federación Santafecina de Box. La concurrencia de un plantel de púgiles rosarinos influirá sin duda alguna en forma favorable en nuestro medio, pero tal iniciativa puede siguiendo en esa forma, encontrar su paragolpe en el fracaso de nuestros representantes...

Es deseo unánime que nuestro boxeo se vea representado en cualquier competencia, máxime en una selección para el sudamericano, pero también es anhelo unánime que los muchachos nuestros estén en condiciones de comportarse honorablemente ante cualquier adversario que les toque... Y desgraciadamente nuestros defensores, que saldrán de esta selección relámpago, no estarán en condiciones de hacer buen papel. Cualesquiera que fueran difícilmente cumplirán una labor, que esté acorde con nuestra verdadera fuerza en ese sentido...

Se han apresurado mucho los noveles dirigentes de la Federación. Su afán de llevar un equipo a Buenos Aires y su entusiasmo no se han estrellado ante la falta material de tiempo y a todo viehto han organizado y van efectuando esta selección que han titulado relámpago con mucho acierto...

Aplaudimos su decisión de revelar deseos de propender al desarrollo del boxeo amateur en nuestro medio, pero censuramos su criterio de participar en esta selección para el sudamericano. Rosario boxísticamente hablando no está en condiciones de intervenir en un torneo de tal magnitud, donde tomarán parte campeones de varias provincias de méritos y capacidad ya demostradas con anterioridad.

Hay tiempo para intervenir en certámenes de esta índole. Lo prudente hubiera sido que empezarán a trabajar cautelosamente, preparando los elementos para futuras competiciones.

Y ya que había tanto interés de que el boxeo rosarino estuviera representado en aquél certámen, nada más fácil que llevar tres o cuatro hombres, de los cuales tuviéramos la certeza de un buen desempeño.

Podíase haber nombrado como titular pluma a Oscar Cesareo, cuya calidad ha puesto de relieve venciendo en forma indiscutible a todos los más caracterizados plumas de nuestra ciudad y se pudo haber hecho una en las categorías gallos, liviano y welter, donde podríamos sacar al titular, con chance suficiente como para desempeñarse honrosamente en Buenos Aires.

Hubiérase en esta forma, compuesto el plantel rosarino con cuatro hombres y estos hubieran partido apoyados por el calor partidario de la afición, que esperaría satisfacciones de aquellos, que muy dificilmente consigan en la actualidad...

Y en esa selección de las categorías gallo, liviano y welter, se hubiera seleccionado cuatro hombres, que definirían entre sí el honor de representarnos. Se hubiera contado con muy buenos elementos entre ellos Bill Pasaritto, que podría ser en gallo un defensor de chance destacadísima en la Capital Federal.

Y como punto final de este comentario, dedicaremos unas líneas a la eterna cuestión de los jurados, precaviendo a los dirigentes de la Federación Santafecina, que deben poner más cuidado en la elección de las personas para tan difícil cargo.

En la primera reunión, hubo dos fallos malos, muy malos, pero que para el crtierio estrecho de muchos que creen conocer box estuvo acertado... De la Calle y Piceda merecieron ir adelante en esta selección, porqué guapamente no rehuyeron ir adelante en los tres rounds y para los señores jurados del Rosario, ir adelante, recibiendo castigo y pegando golpes en los guantes y en la espalda, significa ganar la pelea...

Sica, dominó netamente a De la Calle en las dos primeras vueltas, castigando con más seguridad y noción de boxeo, pero... su rival iba para adelante y como en el tercer round debido a su vitalidad, impresionó mejor que Sica ganó la pelea y con ello el seguir adelante en esta selección...

Pero donde no se justificó el fallo fué en el combate Fantozzi-Piceda. Que le habrán visto los jurados al pupilo de Natale para creerlo ganador? Piceda es de los casos típicos de boxeadores de aguante y corazón para la lucha, que sólo saben ir para adelante, pero que desconocen en absoluto el arte de la "self defense", pero como tal cualidad es punto básico en las apreciaciones de los jurados, Piceda pasó a otra rueda... Que bién quedaría nuestro boxeo si Piceda va a combatir a la Capital Federal...

Pese a la tenaz resistencia de G. y Esgrima lo venció por la ventaja indispensable

TAMBIEN VENCIERON ROSARIO CENTRAL ARGENTINO Y CENTRAL CORDOBA



En el match que sostuvieron anteayer contra Gimnasia y Esgrima y que terminó con el triunfo de los primeros. No obstante los esfuerzos de Peralta, Gómez que venía a la carrera deja sin chance a Csaagrande. Fué el primer goal de la tarde.

El feriado del sábado fué aprovechado por la Asóciación para hacer disputar una nueva fecha del campeonato.

En realidad, los diversos encuentros programados ofrecían motivos de interés. N. Old Boys debía enfrentar a Gimnasia, un cuadro que está cumpliendo buenas actuaciones, capacitado para poner a prueba las bondades del puntero.

Por su parte, Rosario Central. para vencer en propio field de este a Provincial, debería extremar sus recursos.

* * *

En base de tales antecedentes no fué de extrañar que estos cotejos contaran con el aporte de públicos singularmente numerosos.

N. Old Boys cumplió frente a Gimnasia y Esgrima una buena actuación, pues los "mens sana" le obligaron a rendir más que en sus últimas actuaciones, para lograr un triunfo ajustadísimo por la mínima diferencia. Dos a uno señaló el final del cotejo resultado lógico si se conside ra la paridad de los valores en lucha.

* * *

Rosario Central también logró imponerse por el mismo score, aunque no sin esfuerzo. Tras ir perdiendo por uno a cero en el primer tiempo, experimentó una saludable reacción en la etapa posterior, para conquistar los dos goals que habrían de acreditarle una laboriosa y merecida victoria.

Es de destacar empero que los auriazules debieron ganar más lejos con un poco más de suerte, pero circunstancias agenas a la calidad del juego desplegado por ambas partes solo permitió la diferencia mínima en su favor.

* * *

Central Córdoba y Belgrano realizaron un match parejo, de renovadas emociones, como lo demuestra el mismo score final. Dispuestos a no dejarse sacar "ni un tranco de pollo" ambos equipos disputaron sus posiciones con gran entusiasmo. Central Córdoba logró una meritoria victoria por 4 a 3, despues de haber visto peligrar su chance en más de una oportunidad.

* * *

Losotros resultados fueron los previstos ya en oportunidad de su anuncio. Argentino le ganó bien a Tiro Federal por 4 a 0, mientras que Sparta, que dicho sea de paso está jugando en forma sugestiva, se impuso a Washington por 1 a 0.

En síntesis, fué la jornada del sábado digna de su importancia.

Los encuentros disputados cobraron caracteres de singular interés y ello justifica plenamente el aporte de público que volcó su entusiasmo en los fields, celebrando dignamente el triunfo de los punteros que se encuentran actualmente firmes en los puestos de vanguardia, listos para los matchs decisivos de este campeonato, cuyas perspectivas de interés se han venido acrecentando con los últimos resultados.

Campeonato superior

TABLA DE POSICIONES

Con los partidos jugados el sábado por el campeonato de la división privilegiada, la tabla de posiciones ha vuelto a sufrir modificaciones, colocándose nuevamente a la cabeza como puede verse a continuación, el equipo de Newell's Old Boys:

CLUBS	J.	G.	E.	P.	Gf.	Gc.	Ps
NEWELL'S OLD BOYS	14	11	1	2	41	16	23
ROSARIO CENTRAL	14	10	2	2	33	11	22
ARGENTINO	14	9	2	3	27	12	20
BELGRANO	14	7	2	5	36	30	16
CENTRAL CORDOBA	14	6	3	5	25	30	15
PROVINCIAL	14	6	2	6	29	27	14
SPARTA	14	3	5	7	18	26	11
GIMNASIA Y ESGRIMA	14	3	2	9	19	27	8
WASHINGTON	14	2	3	9	13	45	7
TIRO FÉDERAL	14	1	2	11	12	30	4

RESUMEN DE LOS PARTIDOS DE PRIMERA JUGADOS EL SABADO

GIMNASIA Y ESGRIMA 1, N. OLD BOYS 2.
LOCAL: Gimnasia y Esgrima.
REFEREE: José Podestá.
CUADROS: Gimnasia y Esgrima: Casagrande; Peralta y Bruera; Henares, Ferreyra y Pellizari; Alvarez, Laporta, Ganduglia, Lambusta y Rival.—Newell's Old Boys: Montemuro; Tarrio y Landolfi; A. Díaz, Valdez y Bianchi; Rúa, Fabrini, Gómez, Ballesteros y Guiribaldi.
Los tantos en el orden que fueron convertidos: Gómez, Rival y Ballesteros.

PROVINCIAL 1, ROSARIO CENTRAL 2.
LOCAL: Provincial.
REFEREE: Spósito, de Buenos Aires.
CUADROS: Provincial: Perea; Soneyro y Rivero; H. Papetti, Vasile y E. Papetti; Pozzi, Aramburu, Toledo, Amaya y Maffei.—Rosario Central: De Nicola; Lezcano y Pereyra; Pesoa, Gaetán y Vorrazo; J. García, O. Díaz, H. Hayes (junior), Gómez y Cerro
Los tantos en el orden que fueron convertidos: Amaya 1, Cerro 1, Díaz 1.

SPARTA 1, WASHINGTON 0.
LOCAL: Sparta.
REFEREE: J. Repetto.
CUADROS: Sparta: Alvarez; Sanguinito y Cárdenas; Mazzo, Barzetti y Trick; Suárez, Bazzich, Alvarez, González y Giménez.—Wáshington: López; Cosseano y Zucco; Langelotti, Vera y Ricci; Medina, Agosti, González, Osta y Galimberti.
Suárez, 1 goal.

CENTRAL CORDOBA 4, BELGRANO 3.
LOCAL: Belgrano.
REFEREE: Teodoro Biener
CUADROS: Belgrano: Busnelli; ragotti y Palma; E. Valdatti, L. Valdatti y Legarreta; Antonio del Felice, Martínez, Ligterman, Ibarra y Martínez.—Central Córdoba: Funes; Garramendy y Onaindia; Emanuelle, Ibarra y Casalini; Lara, De la Mata, Sosa, Bussolini y Fernández.
Los goales en el orden que fueron convertidos: Ligterman 2, Bussolini 1, De la Mata 1, Bussolini 1, Martínez 1 y Lara 1.

ARGENTINO 4, TIRO FEDERAL 0.
LOCAL: Tiro Federal.
REFEREE: Benito D. Izaga.
CUADROS: Tiro Federal: Bresoli; Petrilli y Fiocchi; Rodríguez, Mérida y Batagliero; Rainieri, Pardal, Ramos, Barbieri y Olsina.—Argentino: Rollán; Paz y Stímolo; Rodríguez, Piotto y Conti; Freije, Coria, Marvezzi, Kajel y Cravero.
Los goales en el orden que fueron convertidos: Marvezzi 1, Freije 1, Coria 2.

El Torneo Mayor proseguirá hoy

EN GIMNASIA Y ESGRIMA

Según lo hadispuesto la delegación Santafecina de Ajedrez, la tercera y cuarta ruedas del Torneo Mayor tendrán lugar en el local central del Club de Gimnasia y Esgrima, descontándose que concurrirán a presenciar las partidas—como en las anteriores disputadas en el Círculo de Obreros—gran cantidad de aficionados al juego ciencia

EL FIXTURE DE HOY

Correspondientes a la tercera rueda se jugarán esta noche las siguientes partidas:
A. Silicani v. L. Gallieri.
R. García Vera v. R. Parody.
R. Fernández v. J. M. Crisiiá.
A. Berdichevsky v. O. García Vera.
Libre: F. Bustos.

CUADRO DE POSICIONES

La posición hasta dey de los jugadores que toman parte en el Torneo Mayor es esta:

	J.	G.	E.	P.	Ps.
J. M. Cristiá	2	2	—	—	2
R. Parody	2	2	—	—	2
O. G. Vera	2	1	1	—	1½
L. Gallieri	1	1	—	—	1
R. Fern'dez	2	1	—	1	1
R. G. Vera	2	—	1	1	½
A. Berd'sky	1	—	—	1	0
F. Bustos	2	—	—	2	0
A. Silicani	2	—	—	2	0

LOS PARTIDOS DE ESTA NOCHE EN EL CLUB HURACAN

CAMPEONATO INTERNO

Por el entusiasmo reinante entre los numerosos aficionados al juego de la pelota vasca del Club Huracán, se puede descontar quelos partidos de esta semana correspondiente al campeonato interno llevarán mucho público a las cómodas instalaciones de la citada entidad. Podemos casi afirmar que el interés se acrecienta a medida que se desarrolla el certamen, por lo que puede anticiparse que los últimos partidos constituirán notas de destacados contornos deportivos y sociales

Para esta noche se ha confeccionado el siguiente fixture:

5ª B. 21 horas G. Mujica-F. Caló v. N. Lapuerta-E. Sordelli.

Novicios 21.20: M. Noguera-Mantovoni v. M. Ferrer-S. Vista.

Segunda 21.40: J. Filippini-J. Achucarro v. E. Martínez Bueno-M. G. de Cárdenas

Primera 22.10: D. Campaneila-Laugier v. A. Ferrer-A. Amestoy.

Tercera A, 22.40: E. Gascard-F. Boccio v. L. Caffaro Rossi-H. Iriarte.

Quinta A, 23: R. Bazet-M. Miranda v. G. Garrido-E. A. Roca.

CAMPEONATO ARGENTINO DE FUTBOL

Resultados de los partidos jugados por el certamen patrocinado por la Confederación Argentina de Foot Ball:

MENDOZA
Mendoza 3, Villa Mercedes 1
ENTRE RIOS
Concordia 2, Corrientes 1
SANTA FE
Santa Fe 3, Rafaela 2
Rosario 6, Casilda 1

No hubo matches de base ball ayer

POR MAL TIEMPO

Otra vez a causa del mal tiempo reinante tuvo que suspenderse ayer el fixture preparado de base ball correspondiente al campeonato "Preparación" de la Asociación Rosarina. Se habían programado partidos de primera y segunda división que suscitaron mucho interés entre los aficionados a este deporte, pero las condiciones atmosféricas conspiraban directamnete contra todas las manifestaciones deportivas al aire libre, impidiendo la concurrencia hasta de los mismos jugadores.

Probablemente, si es que el factor tiempo no se vuelve a interponer el domingo próximo, se cumpla en esa fecha el fixture anunciado.

EDICTOS JUDICIALES

Por disposición del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial de la 4ª Nominación, de esta circunscripción Judicial, Doctor José R. Valdés Tietjen se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el fallecimiento de Doña FLORA BUSTAMANTE DE CORDOBA, ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por sí o por apoderado legal ante este Juzgado y Secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respe ctivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de Ley.
Rosario, Abril 26 de 1935, Francisco A. Ponari, secretario.
Nº 1294. Sept. 20-Oct. 20.

Por disposición del Señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial de la 4ª Nominación, de esta Circunscripción Judicial, Doctor Arturo Soldini se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el fallecimiento de Don FRANCISCO BALSELLS y SANOU ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por sí o por apoderado legál ante este Juzgado y Secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de Ley.
Rosario, Septiembre 20 de 1935. — Agustín A. Medina (h), secretario.
Nº 1334. Oct. 11-Nov. 10

Por disposición del Juzgado de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial de la 3ª Nominación de la 2ª Circunscripción Judicial de la Provincia de Santa Fe, a cargo del Doctor Carlos G. Capdet, se cita, llama y emplaza, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de JOSE FERNANDEZ Y TRANSITO PERDOMO DE FERNANDEZ, ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por sí o por apoderado legal ante este Juzgado y Secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de Ley.
Rosario, Septiembre 20 de 1935 — Eduardo Scatena, secretario.
Nº 1296. Sept 23-Oct. 23

Por disposición del Señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial de la 3ª Nominación, de esta Circunscripción Judicial, Doctor Carlos G. Capdet, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el fallecimiento de Don FELIPE GARELLO ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por sí o por apoderado legal ante este Juzgado y Secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma bajo los apercibimientos de Ley.
Rosario, Setiembre 17 de 1935. — Dr. Luis S. Bitetti, secretario.
Nº 1291 Sept. 18-Oct. 18

Por disposición del Señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial de la 3ª Nominación, de esta Circunscripción Judicial, Doctor Carlos G. Capdet, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el fallecimiento de DON ANGEL ROSSI, ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por sí o por apoderado legal ante este Juzgado y Secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de Ley.
Rosario, Septiembre 30 de 1935. — Eduardo B. Scatena, secretario.
Nº 1316. Oct. 3-31.

Por disposición de Señor Juez de Paz Letrado de la Tercera Sección, Doctor Agustín Martinez, el Secretario que suscribe hace saber: Que en el juicio seguido por la Sociedad Anónima "TESORO ARGENTINO" contra DON RICARDO SCAPELLETTA por cobro de pesos se ha dictado la sentencia cuya parte dispositiva dice: Rosario, Diciembre veintiséis de mil novecientos treinta y cuatro. Y VISTOS: Por tanto FALLO: Ordenando, se lleve adelante la ejecución hasta tanto el acreedor se haga íntegro pago del capital reclamado, con más sus intereses y costas. Insértese hágase saber y repóngase. Regulo en veinte pesos nacionale los honorarios del Procurador Pedro Venegas Echagüe. Agustín Martinez. Ante mi: P. Suárez. Lo que se notifica al demandado a sus efectos.
Secretaría, Rosario, Abril 22 de 1935. — Próspero Suárez, secretario.
Nº 1338. Oct. 12-17.

Por disposición del Señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial de la 3ª Nominación de esta circunscripción judicial Dr. Carlos G. Capdet se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de DON JUAN VITARELLI, ya sean a título de herederos acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por sí o por apoderado legal ante este juzgado y secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de Ley.
Rosario, Septiembre 21 de 1935 — Eduardo B Scatena, secretario.
Nº 1299. Sept. 24-Oct. 23

Por disposición del Señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial de la 3ª Nominación, de esta Circunscripción Judicial, Doctor Carlos G. Capdet, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el fallecimiento de don JUAN DIEZ DE ANDINO, ya sea a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por sí o por apoderado legal ante este Juzgado y Secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de Ley.
Rosario, Septiembre 30 de 1935. — Eduardo B. Scatena, secretario.
Nº 1315. Oct. 1º-31

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la 2ª Nominación de la 2ª Circunscripción Judicial, Doctor Juan Rossi. se cita, llama, y emplaza a todos los que se consideren con derecho a bienes dejados por fallecimiento de DOñA JOSEFA ALBIZURI VIUDA DE BARRAU, ya sean a título de herederos acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por sí o por apoderado legal ante este Juzgado y Secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de Ley.
Rosario, Septiembre 13 de 1935. — D. Santoro Villarruel, secretario.
Nº 1285. Sept 14-Oct. 14

Por disposición del Señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial de la 2ª Nominación, de esta circunscripción judicial, doctor Juan Rossi, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de DON VICENTE ROLDAN, ya sean a título de herederos acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por sí o por apoderado legal ante este juzgado y secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de Ley.
Rosario, Secretaría, Septiembre 20 de 1935. — D. Santoro Villarruel, secretario.
Nº 1301. Sept. 24-Oct. 23

Por disposición del Señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial de la 3ª Nominación, de esta Circunscripción Judicial, Doctor Carlos G. Capdet, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el fallecimiento de Don JULIAN NIEVES ORTIZ ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por sí o por apoderado legal ante este Juzgado y Secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de Ley.
Rosario, Octubre 5 de 1935. — Dr. Luis S. Bitetti, secretario.
Nº 1327. Oct. 9-Nov. 8.

Por disposición del Señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial de la 3ª Nominación, de esta Circunscripción Judicial, Doctor Carlos G. Capdet, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el fallecimiento de DON JOSE CHIARAMONTE ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por sí o por apoderado legal ante este Juzgado y Secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de Ley.
Rosario, Octubre 8 de 1935. — Eduardo B. Scatena, secretario.
Nº 1328. Oct. 9-Nov. 8.

Por disposición del Señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial de la 3ª Nominación, de esta Circunscripción Judicial, Doctor Carlos G. Capdet se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el fallecimiento DE CANDIDO O FRANCESCHINA de Dª FAUSTINA FRANCISQUINA DE CANDIDA ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por sí o por apoderado legal ante este Juzgado y Secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de Ley.
Rosario, Septiembre 28 de 1935. — Eduardo B. Scatena, secretario.
Nº 1314. Sept. 30. Oct. 29.

Por disposición del Señor Juez de 1ª Instancia de la 2ª Nominación, Dr. Juan Rossi, el Secretario que suscribe hace saber: Que en los autos caratulados MAGGIORINO ROSSINGANNA contra MIGUEL DI LORENZO sobre cobro de pesos, por ejecución hipotecaria, se ha dictado el auto que dice así: Nº 789. Rosario, Agosto veintiocho de mil novecientos treinta y cinco Y Vistos: De conformidad con lo solicitado; atento lo que disponen los Arts. 916 y 917 del Código de Procedimientos Civiles, y resultando del informe expedido por el Registro General que el dominio consta inscripto a nombre del demandado y la hipoteca que se ejecuta a nombre del actor, hágase saber por edictos que se publicarán, veinte veces, en el Boletín Oficial y DIARIO NUEVO que, si dentro del término de treinta días, no se abona el crédito reclamado de Tres Mil Noventa pesos nacionales con más la suma de Trescientos Diez pesos de igual moneda, en que se estiman provisoriamente los intereses y costas, el remate de la propiedad hipotcada, se verificará tres días después de vencido dicho término Para el sorteo de rematador, señálase la audiencia del día veintiseis del mes de Septiembre a segunda hora. Martes y Viernes para notificaciones en la oficina. Hágase saber, insertese y repóngase. Juan Rossi. Ante mi: Domingo Santoro Villarruel.
Lo que se hace saber al Sr. Miguel Di Lorenzo a sus efectos.
Rosario, Septiembre 3 de 1935. — D. Santoro Villarruel, secretario.
Nº 1290. Sept. 17-Oct. 17

Por disposición del Señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial de la Primera Nominación de esta Circunscripción Judicial, Dr. J. Valdés Tietjen se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el fallecimiento de DON FRANCISCO CARELLI ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por sí o por apoderado legal ante este Juzgado y Secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de Ley.
Rosario, Octubre 8 de 1935. — J. Guindón Méndez, secretario.
Nº 1336. Otc. 11-Nov. 10

Por disposición del Señor Juez Seccional en lo Civil y Comercial de la ciudad de Casilda, doctor Ricardo Gómez Zorrilla, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con desecho a los bienes dejados por el fallecimiento re PEDRO CAMMARATA, ya sean como hreseros, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días, contados desde la primera publicación de presente, comparezcan por sí ó por apoderado legal, ante este Juzgado y secretaría a cargo del infrascripto a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.
Secretaría, Casilda, Septiembre 24 de 1935. — Juan B. Canoso, secretario.
Nº 1325. Oct. 8-Nov. 7.

Por disposición del Señor Juez de Paz de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial de la 3ª Nominación, de esta Circuncripción Judicial, Doctor Carlos G. Capdet, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el fallecimiento de DON ENRIQUE PARISI o ENRIQUE LUIS PARISI, ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por sí o por apoderado legal ante este Juzgado y Secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de Ley.
Rosario, Octubre 7 de 1935. — Eduardo B. Scatena, secretario.
Nº 1326. Oct. 8-Nov.

Pacificamente las tropas italianas entraron hoy en Aksum la ciudad santa de Etiopia

LA NOTICIA NO HA SIDO CONFIRMADA OFICIALMENTE

SUMISION DEL CLERO COCTO

ROMA, 14 (Havas). — Se anuncia que la ciudad de Aksum fué ocupada por las tropas italianas. Aunque hasta el momento no hay confirmación oficial, puede asegurarse que la conquista de la ciudad santa de Etiopía es un hecho.

Las tropas italianas sometieron a Aksum a un asedio constante en los últimos días. Según las primeras informaciones recibidas, no fué librado ningún combate antes de la conquista de la ciudad. Los jefes italianos recibieron desde los primeros momentos demostraciones de sumisión del clero cocto.

PORQUE NO BOMBARDEARON AKSUM

ROMA, 14 (Havas). — Sin confirmación se ha recibido una nueva información según la cual la ciudad de Aksum ha sido ocupada por tropas italianas.

El comando general de Asmara informa que la mencionada ciudad no fué bombardeada para no dañar los templos del clero cocto, cuya tradicional dominación en la "ciudad santa" ha terminado hoy con la ocupación por parte de las tropas italianas.

DIARIO NUEVO DEMOCRACIA Lunes 14 de Octubre de 1935

El gobierno de Inglaterra reclama por los bombardeos de Adua y Diredawa

SE RECUERDA QUE EN ELLAS RESIDEN NUMEROSOS EXTRANJEROS

LONDRES 14 (Havas) El gobierno de Gran Bretaña ha dirigido una nota a Italia en la que recuerda a este país que en las localidades de Adua, Diredawa y Addis Abeba residen numerosos extrangeros y que por tratarse de localidades abiertas a los países extrangeros, los tratados internacionales prohiben sean bombardeadas.

La nota está concebida en términos sumamente enérgicos, expresándose en algunos de sus párrafos que Gran Bretaña hará respetar los derechos y vidas de sus súbditos.

ACTITUD DE ITALIA

LONDRES 14 (Havas) El sub secretario de Relaciones Exteriores de Italia, apenas recibida la nota-protesta de Gran Bretaña, informó que la misma sería rápidamente considerada y que se darían las instrucciones necesarias al Comando de Asmara para que suspendiera cualquier bombardeo.

INQUIETUD EN FRANCIA

PARIS 14 (Havas) — En esta capital se sigue con creciente inquietud el desarrollo de los acontecimientos derivados del conflicto ítalo-abissinio.

En algunos círculos se duda que las potencias puedan mantener su neutralidad, sin riesgo de peligrosos rozamientos con el gobierno de Roma.

"POR FIN VENGADOS"

ADUA, 14.—La ceremonia realizada hoy para honrar la memoria de los caídos en Adua, en la célebre derrota que inflingió el Negus Menelik a las fuerzas del general Baratieri, alcanzó momentos de emoción extraordinaria.

El monumento a los caídos en aquella masacre, en la que las tropas italianas debieron luchar en proporción de uno a diez, lleva la siguiente inscripción: "A los muertos de Adua, por fin vengados!"

HAILE SELASSIE DIRIGIRA LA CAMPAÑA



El "Negus" Haile Selasie, "Rey de Reyes" de Etiopía

ADDIS ABEBA, 14.—Ante veinte mil guerreros el emperador Haile Selassie declaró que se pondría al frente de sus tropas, dirigiendo personalmente la campaña. Esta actitud del "Negus" provocó el entusiasmo de las tropas que le aclamaron.

Las tropas italianas habrían logrado un triunfo en el Sur

AVANZAN VICTORIOSAS LAS FUERZAS DEL GENERAL GRAZIANI

ROMA, 14.—Se anunció en esta capital que las tropas del general Graziani que están actuando en el frente de la Somalia Italiana, lograron una victoria completa sobre varios millares de etiopes concentrados en la cuenca del río Takkaze. El avance italiano se operó en un frente de 10 millas, siendo arrasadas las líneas de resistencia del enemigo.

Las bajas etiopes son considerables. Las tropas italianas continúan el avance después de la ocupación de lugares estratégicos, impidiendo con ello una contra ofensiva.

Las escaramuzas se suceden continuamente obligando a una continua actividad de los efectivos del ejército italiano que ha demostrado en esta oportunidad una disciplina y valor ejemplares.

En estos momentos la lucha parece localizarse, en las cercanías de Harrar donde los etiopes se han hecho fuertes, con el propósito de evitar la caída de esa plaza que daría al ejército atacante una posición estratégica que le permitiría dominar una amplia zona, haciendo inminente la derrota dafinitiva de las tropas abissinias.

Sanciones de la S. de las Naciones

SE APROBO EL PROYECTO DEL COMITE FINANCIERO

GINEBRA, 14 (Havas). — Fué aprobado por el Comité de los 18 el proyecto de la Comisión Financiera para aplicar sanciones contra Italia.

En esta semana será intensa la actividad que con tal motivo se desplegará en esta ciudad por parte de los delegados de las diversas potencias.

El capitán Eden no asiste a la reunión de gabinete

ESTA CONSIDERARA ASPECTOS DEL CONFLICTO

LONDRES, 14 (Havas). — Se informa que el capitán Anthony Tden no podrá participar de las deliberaci nes del gabinete británico.

En esta sesión se considerarán aspectos del conflicto ítalo etiope.

Evacua Djibuti la población civil

SE TEMEN SE PRODUZCAN ENCUENTROS SANGRIENTOS EN ESA REGION

ADEN, 14. (Havas). — Llegó a este puerto un navío cargado de civiles, ex pobladores de Djibuti que están evacuando esa ciudad.

Se teme que en la región donde se halla situada esa localidad se produzcan encuentros sangrientos asegurándose que Etiopía está concentrando fuertes contingentes.

DON HUMBERTO LUIS CAMPANA

En el día de ayer dejó de existir en nuestra ciudad D. Humberto Luis Campana, que contaba en los círculos donde actuara con el aprecio y consideración de quienes tuvieron oportunidad de frecuentar su trato.

Su deceso ha provocado general consternación, circunstancia que permite adelantar que el acto del sepelio de sus restos han de renovar las expresiones de dolor de sus familiares y relaciones.

SUMISION DE LOS JEFES ETIOPES

ASMARA, 14. (Havas). — El corresponsal de la agencia Stefani anuncia que numerosos jefes etiopes se han rendido con todas sus fuerzas a las tropas italianas.

Esos jefes están en desacuerdo con la política seguida por Haile Selassie, y están dispuestos a ayudar al "Dedjaz" Haile Selassie Gugsa, pretendiente al trono.

DEFINITIVAMENTE CONDENADO



Aquí aparece Bruno Hauptmann, sentenciado a muerte en Flemington, fallo que confirmó hace pocos días la Corte Suprema. El secuestrador del hijo del coronel Lindbergh se muestra completamente abatido.

MIL ETIOPES SE RINDIERON HOY A LAS TROPAS ITALIANAS

Pertenecen a la región oriental del Tigre

ROMA, 14 (Havas). — El comando italiano de Adigrat informa que 1.000 etiopes se presentaron a los puestos italianos para plegarse a estas tropas, rindiéndose con todos sus bagajes, que forman en conjunto cincuenta ametralladoras, varios centenares de fusiles, municiones en abundancia y material bélico diverso.

Estas tropas pertenecen a las que dependen del Dedjaz Haile Selassie Gugan que recientemente resolvió apoyar la campaña de Italia en Etiopía.

Ultimamente los etiopes que se han sometido a Italia actuaron con singular denuedo en algunos combates librados en la zona oriental de la provincia de Tigré.

Gabriela Mistral

SANTIAGO, 14. — A raíz de protestas publicadas en la prensa por la colonia española sobre un artículo escrito en la revista español por la señorita Gabriela español por la sñorita Gabriela Mistral, quien recientemente obtuvo un nombramiento consular,

GABRIELA MISTRAL

la mencionada escritora fué invitada a que abandone Madrid.

Según informaciones obtenidas por la United Press este pedido habría sido formulado por intelectuales españoles, y la señorita Mistral—que se llama Lucila Godoy—probablemente trasladada al consulado en Medellín.

Inauguraron el monumento a los caídos

EMOCIONANTE CEREMONIA

ADUA, 14. (Havas). — Se realizó la ceremonia de la inauguración del monumento a los caídos durante la acción librado en Adua en 1896 El general Del Bono pronunció una vibrante arenga que fué recibida con entusiasmo por la stropas que formaron en cuadros de honor.

La ceremonia resultó de una imponencia extraordinaria, rindiéndose así el homenaje a los héroes de la segunda campaña italiana en Etiopia.

El camino que fué construido hasta Adua

HOY FUE RECORRIDO POR UNA CARAVANA DE AUTOMOVILES

ROMA, 14. (Havas). — Informaciones recibidas desde el Cmoando de Asmara informan que esta mañana una caravana de automóviles recorrió el camino que construyeron las tropas italianas desde esa población hasta Adua.

Se ha podido comprobar así la eficacia de la labor realizada por los cuerpos de ingenieros a los que se debe en gran parte el éxito de esta campaña.

HUELGA DE MINEROS EN INGLATERRA

AQUELLA TENDRIA CARACTERES DE VIOLENCIA

LONDRES, 14. (Havas). — Circulan versiones autorizadas según las cuales se inició una huelga de Mineros en Nueva Gales del Sur.

Esta huelga habría sido decretada en solidaridad con los obreros que realizan una huelga de hambre como protesta por la actitud de los patrones que contratan obreros que no pertenecen a los sindicatos de la región. La huelga habría asumido en los primeros momentos carácteres de violencia.

Para millares de soldados la paz todavía no es una realidad

UN COMUNICADO DEL COMITE PRO PRISIONEROS DE GUERRA

CAPITAL FEDERAL, 14.— Las dilaciones que la Conferencia de la Paz que se realiza en la Cap. Federal da a la solución definitiva del conflicto chaqueño, ha creado un ambiente de pesimismo sobre la eficacia de esa conferencia, de la que mucho se esperaba para asentar para el futuro las bases definitivas de una cordialidad duradera entre los pueblos americanos. A ese respecto el Comité de Prisioneros de la Guerra del Chaco dió a publicidad el comunicado que transcribimos por creerlo de interés, ya que aborda un problema de palpitante actualidad:

"Cuando se anunció públicamente haberse allanado el camino de la paz, colmando uno de los anhelos más legítimos del espíritu continental, por la firma del protocolo de Bs. As. que ratificaron luego los congresos de Bolivia y Paraguay, creyóse en la solución definitiva del viejo litigio, que desterraba para siempre del panorama de América el trágico espectro de la guerra, desde que se trataba de la última controversia de reinvindicación territorial.

Sin embargo, de pronto surgió una dificultad, nublando el horizonte de América: los prisioneros, a cuya liberación incondicional se opone uno de los beligerantes, pretextando garantías de seguridad, por más que el protocolo en una de sus claúsulas fundamentales establece un tratado de no agresión y se somete el litigio secular a un arbitraje de derecho, aceptado por ambas partes.

Una paz igualita come la del Chaco, que no conceda privilegios ni restricciones, bajo la fe de América, no se concibe sino por confianza y lealtad recíproca. Por ello es que contrasta con el espíritu del protocolo, la tesis del canje de prisioneros sobre la base de igualdad de número y categoría, reservando el país que los tiene en exceso la repatriación de los demás para después de la solución total y definitiva del pleito. Como se desprende por su simple enunciado, este criterio no solo representa un odioso anacronismo, sino también está en pugna con elementales principios de humanidad y de justicia, aparte de agraviar las honrosas tradiciones del continente en materia internacional.

La verdad es que la paz no constituye aún una realidad para millares de ex combatientes y que se quiere especular a expensas de su dolor y de su angustia. Con el propósito de propender a su liberación invocando las más avanzadas doctrinas del derecho internacional y poh simple solidaridad humana, se ha constituído el Comité Pro Prisioneros de la Guerra del Chaco, con sede en S. Martín 492 (Capital Federal), donde se reciben adhesiones de instituciones culturales y obreras.

Chocaron dos barcos frente a Montevideo

NO HUBO QUE LAMENTAR VICTIMAS

MONTEVIDEO, 14. (Havas). — Hoy chocaron frente a este puerto dos barcos de bandera italiana, el "Nagara", procedente del pureto de La Plata y el "Kingsborough", que llegó de Cardiff con un cargamento de carbón.

El choque fué bastante violento resultando los barcos con averías en la proa y el casco respectivamente.

El barco citado en segundo término fué el más perjudicado, haciendo agua en sus bodegas. Se presume que el accidente se debió a la niebla. No se registraron víctimas en el accidente.

SE DIO UNA PRORROGA DE 10 DIAS A LOS PUESTEROS DE UNA FERIA

EL VECINDARIO APOYA A ESTOS

Esta mañana se concedió una prórroga de diez días a los puesteros de la feria instalada en calle España y Cochabamba, los que fueron conminados a abandonar sus puestos hoy a las 10 horas.

Se trata de una acitud censurable del inspector seccional, que encontró resistencia en el mismo vecindario, pues la feria citada ofrece facilidades para la adquisición de productos de primera necesidad a bajo costo.

Las gestiones para evitar que los trámites del desalojo sigan su curso, proseguirán con la mayor actividad habiéndose logrado quinientas firmas que serán presentadas en un extenso memorial a las autoridades respectivas, que han de disponer en definitiva la actitud a seguir.

Están todos los que son

SANTA FE, 14. — La entrevista Héctor López-Juan Cepeda en Rosario, dió buenos resultados contra el caballerismo.

No se apoyará al Dr. Infante como candidato a intendente de esa.

Coméntase que en la reunión realizada en el hotel Italia estuvieron impugnándose nombres con apariencia amable, lo que ha dado lugar a resentimientos entre los principales parásitos.

Los concurrentes a la reunión son:

Dr. Héctor S. López, los diputados nacionales Sres. Carlos A. Pita, Rafael Biancofiori, Bosano Ansaldo; Sres. Chaves Goyenechea, Plácido Lazo, Antonio Casalegno, Reynares Solari, Jaime Soler, A. Saggesse, Simón T. Reyes, Emilio Leiva, Walter Muniagurria, Jorge Palacios, Galitelli, Gariman, José Massini, Víctor Bidgan, Ramón Fernández, Daguerre, Domingo Graffigna, S. Maine, Emilio Bianchi, José Perazzi, Cotignola, Santiago López y otros. Todos ellos representaban a la Junta Ejecutiva y a los departamentos del sur.

LA DE HOY

SANTA FE 14. — Esta tarde volverán a reunirse los que se juntaron en Rosario para rechazarse los unos a los otros.

La reunión tiene origen en un pedido de la Juventud Radical y de la Agrupación Pro Defensa de los Correligionarios. A ella asistirán, además de D. Juan Cepeda, los doctores Emilio Leiva, Rodolfo Reyna, Lucas Diez Rodríguez, Pío Pandolfo, Héctor López, Melitón Rivera y los señores Carlos A. Pita, Carlos Bonazzola, Guillermo Aranda y otros.

Han amenazado con publicar un manifiesto que sería una verdadera acusación: pero, se cree que basta la amenaza de chantage para que los salvadores de la patria salven el escándalo.

Reformará sus estatutos el C. de Abogados

ANUNCIA UNA ASAMBLEA GENERAL PARA EL PROXIMO SABADO

La entidad mencionada en el epígrafe anuncia para el próximo sábado una asamblea general, acto que tendrá lugar en el local social de la misma. En la orden del día respectiva figura la reforma del artículo 35 de los estatutos, circunstancia que permite adelantar un ambiente de singular interés entre los asociados.

Se ha solicitado de los mismos una asistencia puntual por tratarse de un asunto que no admite dilaciones.

LOTERIA DE MONTEVIDEO

9377

10021
7530
10961
1758
6822
7368
8079
1025
6746
10289
14560
19739
19838
2371
3641
4417
6530
8778
9170
10558
11389
12848
13116
13732
16571
16593
19026
19291
19728